



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2008.**

**PRESIDE:**

D. JOSÉ MARÍA DE FEDERICO CORRAL

**ASISTEN:**

D. ALBERTO ÁLVAREZ HERNÁN  
D. CARLOS BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
D. PABLO COLMENAREJO COBEÑA  
D<sup>a</sup> ANA BELÉN COLMENAREJO COLLADO  
D. JORGE GARCÍA DÍAZ  
D. JUSTO GARCÍA FROILÁN  
D. BORJA GARCÍA PASTOR  
D<sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA SANTOS  
D. FERNANDO GARCÍA SERRANO  
D<sup>a</sup> EVA PALOMA LÓPEZ NÚÑEZ  
D<sup>a</sup> MARÍA PALOMA MAROÑAS AVELEIRAS  
D<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA MURO LABELLA  
D. PABLO NIETO SIETEIGLESIAS  
D. MIGUEL ÁNGEL PEDROSA RUIZ  
D. MIGUEL ÁNGEL SANTAMARÍA NOVOA  
D<sup>a</sup> MARÍA BEGOÑA SANZ CHAVES  
D. CÉSAR MIGUEL DE LA SERNA MOSCOL  
D. JOSÉ TENDERO SERRANO  
D. JUAN DE LA VARA MUÑOZ  
D<sup>a</sup> INMACULADA CONCEPCIÓN VIÑOLES RIERA

**SRA. SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ROSA MORALES MARTÍNEZ

**SRA. INTERVENTORA**

D<sup>a</sup> MARTA ARANGUREN REVUELTA

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, siendo las nueve horas diez minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil ocho, bajo la Presidencia de **D. JOSÉ M<sup>a</sup> DE FEDERICO CORRAL**, se reúnen los Sres. Concejales reseñados anteriormente, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 78.2 del Reglamento de



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, en Primera Convocatoria, para tratar el único asunto que figura en el Orden del Día.

**104/08 BIS SECRETARÍA:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Resultó aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2008, por lo que se transcribirá al Libro de Actas.

**105/08 SECRETARÍA:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Resultó aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2008, por lo que se transcribirá al Libro de Actas.

**106/08 INTERVENCIÓN:** PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2009.

Conocido el Proyecto de Presupuesto General 2009 que presenta la Alcaldía Presidencia, en los términos que exige el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de cinco de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y en el que figuran, además, de las Enmiendas presentadas por los Grupos Municipales P.S.O.E. e I.U., copias de los dictámenes realizados por la Comisión Informativa de Hacienda y Personal que, finalmente, ha propuesto la aprobación de este Proyecto, en su sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008.

Previa deliberación y formalizada votación resultando:

A favor: 11 votos, Sres. Concejales Grupo Municipal P.P..

En contra: 3 votos, Sres. Concejales Grupo Municipal I.U..

Abstención: 7 votos, Sres. Concejales Grupo Municipal P.S.O.E.



En consecuencia por MAYORÍA ABSOLUTA el Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptó el siguiente ACUERDO:

**De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, APROBAR con carácter inicial el Presupuesto General del Ejercicio 2009, ordenando su exposición al público, previo anuncio en el B.O.C.M., durante el plazo de quince días.**

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentaran reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Una vez aprobado definitivamente el Presupuesto será publicado, por capítulos, en el mismo B.O.C.M. y, simultáneamente, será remitido a la Administración del Estado y de la Comunidad de Madrid.

#### Resumen del Presupuesto 2009, por capítulos:

##### **GASTOS**

<b>Capítulos</b>	<b>Denominación</b>	<b>2009</b>
<b>I</b>	Gastos de personal	15.758.976,00
<b>II</b>	Gastos de bienes corrientes y servicios	15.924.318,00
<b>III</b>	Gastos financieros	343.216,00
<b>IV</b>	Transferencias corrientes	760.557,00
<b>VI</b>	Inversiones reales	12.455.000,00
<b>VIII</b>	Activos financieros	52.839,00
<b>IX</b>	pasivos financieros	486.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>45.780.906,00</b>

##### **INGRESOS**

<b>Capítulos</b>	<b>Denominación</b>	<b>2009</b>
<b>I</b>	Impuestos directos	12.782.598,00
<b>II</b>	Impuestos indirectos	2.503.505,00
<b>III</b>	Tasas y otros ingresos	4.206.339,00
<b>IV</b>	Transferencias corrientes	12.928.353,00
<b>V</b>	Ingresos patrimoniales	1.035.109,00
<b>VI</b>	Enajenación de inversiones	6.300.001,00
<b>VII</b>	Transferencias de capital	6.000.001,00
<b>VIII</b>	Activos financieros	25.000,00



<b>IX</b>	pasivos financieros	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>45.780.906,00</b>

**Tanto las Bases de Ejecución como el Anexo de Personal y el de Inversiones, serán debidamente diligenciados.**

#### DELIBERACIÓN ASUNTO 106/08

En primer lugar, D. César de la Serna Moscol, Concejal Delegado de Hacienda, presentó el proyecto de Presupuesto, diciendo, Colmenar Viejo es un municipio y me atrevería a decir que de los pocos, que está preparado al día de hoy para afrontar la crisis y prueba de ello es el Presupuesto que hoy traemos aquí; en una coyuntura generalizada de crisis, Colmenar Viejo puede hoy aprobar un presupuesto en el que no solo se alcanzan prácticamente las mismas cantidades en lo relativo al gasto corriente, que el año anterior, en el que convendrán conmigo, especialmente el Grupo Socialista, que no era un año de crisis, y a diferencia de otros Ayuntamientos ese gasto corriente que podemos afrontar hoy no se hará con el endeudamiento de los ciudadanos de Colmenar Viejo. Paso a detallar las partidas más importantes antes de sacar luego una pequeña conclusión de cuales son las partidas más importantes de este Presupuesto en el que, como digo, creo reflejan la situación real de que Colmenar Viejo a diferencia de otros Municipios está preparado para afrontar esa crisis.

Sobre la totalización del Presupuesto, me gustaría decir como he dicho que en lo, por decirlo de alguna manera, en lo que el día a día del Ayuntamiento supone el gasto corriente, hay que decir que es prácticamente igual incluso un poquito superior al del año pasado y obviamente si existe una diferencia ya también si sumamos, como no, las inversiones que también forman parte del Presupuesto, hay que decir que nosotros tenemos la suerte como otros Ayuntamientos, nosotros también lo hemos sabido gestionar mejor creo, de contar con un Plan de Inversiones de la Comunidad de Madrid, también tenemos un Plan de Inversiones del Consorcio y durante el año 2009 se desarrollará como no puede ser de otra manera, el Plan del Estado en el sentido de dotar de otros 7.300.000 euros a este Ayuntamiento para la realización de inversiones en este Ayuntamiento.



Del Capítulo I de Ingresos sí me gustaría destacar que también gracias al Impuesto de Bienes Inmuebles, que es un pilar de los más fuertes de este Ayuntamiento a la hora de concebir sus Ingresos, pues hemos podido digamos recoger el fruto de la Revisión catastral que, si bien asumiendo también una responsabilidad creo que por parte de todos los Grupos de la Corporación, decidimos en su momento reducir el tipo para que la subida no fuese digamos muy fuerte para los ciudadanos, pero de alguna manera hay que destacar que la fuerte estructura presupuestaria que nos da contar con un recurso como el de los bienes inmuebles pues tan importante; negativamente destacaría el descenso de la Plus Valía, debido al parón inmobiliario parece lógico que en esta situación de crisis pues obviamente negocios por decirlos de alguna manera, como es la compraventa de inmuebles, pues hayan caído en picado y por lo tanto los impuestos que se derivan de esos negocios, pues caigan y nosotros obviamente notemos esa disminución.

Respecto de los Impuestos Indirectos nuevamente también hay que destacar el notable descenso del Impuesto de Construcciones, porque como todos sabemos pues ese parón inmobiliario y la crisis en general digamos y particularmente la inmobiliaria, ha sido la que ha corregido a la baja esos ingresos con los que otros años hemos podido contar. Hay que decir que otro gran pilar de nuestra economía municipal que si bien este año ha sido concebido por el Gobierno del Estado de una manera rúcana, hay que decir que las transferencias corrientes o Participación en los tributos del Estado, no deja de aportar una digamos fortaleza a nuestra estructura presupuestaria, pero hay que decirlo, en esa aportación que hace el Estado a través de los tributos que pagamos todos los Ciudadanos de Colmenar Viejo, hay que decir que no ha estado, no se ha reflejado esa aportación estatal de una manera generosa sino más bien rúcana y prueba de ello son las cifras que presentamos, que si bien contribuyen a esa fortaleza presupuestaria hay que decir que son más rúcanas y son más cortas de lo esperado y hay que entender que nadie nos regala nada, sino que son, es parte del dinero que ya los Colmenareños entregamos a través de los Impuestos como el IRPF, Sociedades, etc.

Destacar también, por otro lado, la financiación del Plan Municipal de Inversiones que lo hacemos a través de dos vías, que son las transferencias de capital del Consorcio que dotará a este Ayuntamiento de otros 6 millones de euros, y a la vez la enajenación de parcelas con la que contaremos con otros 6



millones de euros de cara a afrontar ese plan municipal de inversiones.

Ya respecto de los Capítulos de Gastos sí me gustaría destacar el esfuerzo que se ha hecho en la concepción general del gasto de este Ayuntamiento, en especial hay que decir que la plantilla no sufre ningún tipo de cambio, no hay ninguna ampliación por decirlo de alguna manera, y existe por tanto una congelación de la plantilla, entendemos que este esfuerzo había que hacerlo; Colmenar Viejo va creciendo, los vecinos demandan cada vez más servicios, como es normal, y nosotros tenemos la obligación de dárselos, lo que es verdad es que en una situación de recortes presupuestarios, tampoco podíamos tomar la iniciativa irresponsable de, digamos, poner o dar un crecimiento desmedido o sobre todo irresponsable de nuestra plantilla.

Respecto de los Gastos Corrientes, hay que decir que ha existido una reducción pese a la necesidad como es normal de actualizar un IPC alto que hubo y al día de hoy todavía no es bajo, pero bueno, la verdad es que ya se ha moderado hay que decir que bueno, pues que la mayoría obviamente de los grandes contratos de servicios que tiene este Ayuntamiento tienen una actualización al IPC como es normal por otro lado y que hay que recordar que allá por el mes de junio, julio y agosto estábamos hablando de un IPC de un 5,4, un 4,8 IPC que lastra de una manera muy importante, la economía de cualquier municipio. En este caso quiero destacar que en esta concepción del gasto corriente se ha hecho un especial esfuerzo en un ejercicio de responsabilidad para digamos no llevar a este Ayuntamiento a una situación de endeudamiento pero a la vez creo que es importante señalar el esfuerzo que se ha hecho por mantener la calidad en los servicios y digamos la práctica totalidad de las actividades que venía desarrollando este Ayuntamiento.

Respecto del Capítulo VI Inversiones, me gustaría decir que a los 12 millones de euros que plantea este Ayuntamiento para digamos para su ejecución en el 2009 si me gustaría sumar las cantidades que ya se recogen en los presupuestos de otras Entidades pero que revierten y van a revertir directamente en el municipio de Colmenar Viejo. Van a ser 12 millones los que hemos presupuestado este año en esas tres partidas presupuestarias importantes, que son las de Zonas verdes, Infraestructuras locales, y Equipamientos urbanos, pero no me gustaría quedarme ahí y sí decir que existen otras tres vías de financiación de estas inversiones que van a totalizar una cantidad mucho mayor y que por eso cuestionaba de alguna



manera el que estuviésemos hablando de un Presupuesto menor que el del año pasado y si a lo mejor estamos hablando de un presupuesto como poco, como poco, igual; estoy hablando de los 21 millones de euros que vía Consorcio Urbanístico de la Estación van a revertir especialmente en la finalización de la Ciudad Deportiva o también en el Plan de la Comunidad de Madrid, Plan de Inversiones de la Comunidad de Madrid, en este Municipio que digamos que por gestión de la Comunidad de Madrid, del Plan PRISMA van a totalizar otros cuatro millones ochocientos mil euros que van a revertir en este caso en las calles, en nuestras calles, en las calles de Colmenar Viejo.

Como no, también decir que si bien cuestiono igual que lo hacemos muchos de mis Compañeros, si bien cuestionamos las digamos medidas milagrosas del Plan de Inversiones del Estado, lo que si hay que reconocer es que va a ser una inyección de 7 millones de euros para nuestras inversiones y yo creo que habrá que aprovecharlos, y habrá que ejecutarlos, como no podía ser de otra manera.

Ya respecto de los gastos, en una concepción por grupos, sí señalar que partidas como las de Servicios Sociales lejos de digamos asumir el momento entre comillas, asumir nosotros el momento de crisis y recortar esos gastos sociales, lo que hacemos es apoyar, como no puede ser de otra manera en estos momentos difíciles, a esos sectores no tan favorecidos y sube ese gasto relativo a todos los Servicios sociales al igual que suben los gastos de la Seguridad Ciudadana, ya que contaremos con 82 Policías para el año que viene.

También decir, como vengo diciendo los últimos años, que en una concepción responsable de lo que es el gasto público también este Ayuntamiento va a aportar cerca de 818.000 euros para dejar la deuda a largo plazo, que es aquella deuda que se generó por otras Corporaciones ya hace unos años, esa deuda a largo plazo por debajo de los 4 millones de euros, y así ya como resumen si me permiten, decir que creo que presentamos un Presupuesto austero, responsable, pero que no ha hecho caso omiso a las necesidades sociales de nuestro Municipio y yo creo que por estar mejor preparados que otros municipios de cara a esta crisis, podemos presentar un Presupuesto con un fuerte carácter social, un fuerte carácter de servicio público y también con un fuerte carácter inversor.



Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida intervino D<sup>a</sup> Paloma López Núñez diciendo, la presentación y aprobación de unos Presupuestos, es considerado uno de los momentos más importantes de la actividad política, ya que son el reflejo de la política económica y social que pretende llevar a cabo el Equipo de Gobierno; un presupuesto debe ser el reflejo de las respuestas que los gobernantes quieren dar a los problemas y necesidades del Municipio, por eso un presupuesto debería contener un análisis de la situación económica y social general, un análisis también de la repercusiones de esta situación en el Municipio, también un análisis D.A.F.O., es decir, es necesario conocer las debilidades y las fortalezas en términos económicos y sociales de nuestro Pueblo. Hay que marcar unos objetivos, se deben diseñar las políticas que se van a llevar a cabo para conseguir esos objetivos, y por último, el reflejo presupuestario en dotación de partidas concretas.

De esta forma en esta sesión la Oposición podríamos comenzar criticando la oportunidad o no de los objetivos que ha propuesto el Equipo de Gobierno, podríamos analizar las políticas aplicadas, si son adecuadas, o no son adecuadas y por último podríamos hablar si la dotación presupuestaria es suficiente o no, para la consecución de los objetivos que se han marcado. Sin embargo, nos encontramos un año más con una memoria inexistente en la práctica, una Memoria que se limita a relacionar de forma esquemática los distintos Grupos y Capítulos de gastos e ingresos.

Como he dicho en alguna sesión anterior, no tenemos letra, bueno, en realidad en el Capítulo II si se extienden y nos ilustran con 9 líneas, que dicen, y leo de manera literal: “cabe destacar la limpieza de edificios públicos, el suministro de energía, la recogida de residuos sólidos urbanos, y los gastos por actividades culturales y de festejos”, es decir, toda la letra que nos dedican es para decir algo tan obvio como cuales son las partidas habituales del Capítulo II, y no encontramos ninguna intencionalidad objetiva, ningún objetivo, ninguna política en estos Presupuestos. Así nos encontramos con unos presupuestos que son un mero ejercicio contable, se limitan a comprometer lo menos posible al Equipo de Gobierno y aumentar hasta el máximo su margen de maniobra, se presupuestan, como nos tienen ya habituados, los gastos ineludibles, recogida de residuos sólidos urbanos, suministro de energía, salarios, etc., y el desarrollo de las políticas de cada Concejalía se engloba en Otros gastos.



La flexibilidad que supone esta forma de hacer los Presupuestos, en definitiva, esta forma de hacer política es la más cómoda, puesto que Uds. así no se comprometen a nada; este Presupuesto no refleja ningún compromiso con los ciudadanos, nadie podrá achacar al Equipo de Gobierno incumplir o no alcanzar alguno de sus objetivos, sencillamente porque no los tienen, pero esta falta de objetivos y compromisos en el Presupuesto el Equipo de Gobierno añade una flexibilidad aún mayor, presupuestan a la baja los ingresos para tener un margen de maniobra importante y no recurrir al endeudamiento. Así año tras año, sistemáticamente, nos presentan una liquidación de presupuesto con un remanente positivo y lo mejor es que lo presentan como si fuera un logro, o una buena gestión por su parte.

Uds. están presupuestando a la baja porque saben que complementarán este Presupuesto con el remanente del año anterior, pero no están cumpliendo con su obligación, porque su obligación es ser eficaces; dejar dinero sin gastar de forma sistemática y a sabiendas, solo sirve para retrasar las inversiones y servicios que ya podríamos estar disfrutando los Colmenareños; el ejemplo claro de esto se refleja en el recorte de gastos que presenta este Presupuesto, y en general son partidas de gastos diversos tal y como he comentado antes porque las políticas de este Ayuntamiento se engloban todas en gastos diversos, es decir, con gastos diversos no me estoy refiriendo a pequeños gastos en clips, o en cosas parecidas sino realmente a las políticas que hace este Ayuntamiento: Así, en Gastos diversos de Servicios Sociales el 25% de recorte, en Gastos diversos de Drogodependencia el 33%, Programas y Actividades de Tercera Edad 25%, en Gastos diversos de Salud Pública, Sanidad, UVI móvil, una media del 20% en los gastos del Auditorio respecto al año 2007, el 33%, en Cultura, en el resto de las actividades culturales el 22%, en Deportes el 12,5%, en Juventud el recorte alcanza el 42%, en Infancia llega hasta el 33%, el menor recorte que es en Festejos es del 8% y en Industria y Desarrollo Local el 20%. Estos son algunos de los gastos los más importantes que nosotros creemos que son unos recortes que lo van a sufrir los ciudadanos, y a cambio Uds. lo único que van a poder hacer es contarnos después, cuando acabe el año, lo buenos gestores que han sido porque nos presentan un remanente positivo de varios millones de euros, pero además de esto, sigue manteniendo una situación que ya comentábamos en el Presupuesto anterior y que además otra vez el Concejal de Hacienda ha hecho gala de ello, vamos a



congelar las plantillas, vamos a congelar a los Funcionarios, y así es como nos quedamos nosotros, congelados, con este tipo de afirmaciones; un municipio donde incrementa la población y están incrementando los servicios de manera continuada, necesitarán lógicamente mayor personal para poderles atender, la idea de que congelamos el gasto de capítulo I, no es una buena idea, tal y como nos la plantean. Porque lo que está ocurriendo es que sistemáticamente se está contratando personal a través de otras empresas, es decir se está cargando el capítulo II con no solamente el gasto de personal sino con el beneficio empresarial que se llevan estas empresas, es decir, es una falacia decir que es una buena política recortar el Capítulo I cuando estamos incrementando el Capítulo II, al final el dinero sale de lo mismo, de los contribuyentes, pero además de eso se está dando una situación que va a revertir negativamente en la calidad de los servicios: Tenemos ahora mismo plantilla, personal, trabajando en el Ayuntamiento y trabajando no en aquellos servicios que puedan ser puntuales o que puedan ser un programa específico financiado por otra Administración, sino personal trabajando en servicios habituales del Ayuntamiento, de información, de atención al ciudadano, habituales del Ayuntamiento, que llevan alrededor de 7 ó 10 años trabajando de manera continuada pero a través de otras empresas, con salarios por debajo, con condiciones laborales diferentes a sus compañeros con los que se sientan a la misma mesa; esto no solo crea un agravio comparativo, sino que a la larga perjudica en la calidad del servicio. Nosotros volvemos a ofrecernos a trabajar junto con los Representantes de los trabajadores y el Equipo de Gobierno, en intentar racionalizar una plantilla, la plantilla no tiene porqué estar sobredimensionada, pero hay un término medio entre la sobredimensión y lo que realmente se necesita y se ajusta para que sea la calidad del servicio la adecuada y con esto enlace con que, como es habitual, otra vez el Informe de los Representantes de los trabajadores sobre la Relación de Puestos de Trabajo, no se puede pronunciar porque solamente ha tenido dos días para poder trabajar con ello. Volvemos a solicitarles por favor que sean más serios, que es bueno la transparencia, que es bueno que los Representantes de los trabajadores se puedan manifestar porque tengan el tiempo suficiente para analizar la propuesta y poderse manifestar.

Y después de calificar ligeramente vuestro presupuesto vamos a pasar directamente a lo que para nosotros como Izquierda Unida, debe ser un presupuesto; nosotros creemos que



este año más que nunca los Presupuestos deben dar respuesta a la situación económica y social del Municipio, la actual crisis económica se está reflejando en el cierre de empresas y pequeños comercios, con la consiguiente pérdida de empleos, empobrecimiento de los trabajadores y pérdida del tejido productivo en nuestro Municipio, por eso el presupuesto debe responder a dos aspectos; El primero, contener, tiene que mantener y tener políticas anticíclicas, que fomenten la inversión y creen riqueza en el Municipio, y segundo, es necesario mantener los servicios al Ciudadano, para que el efecto de disminución de renta no sea grave, y se pueda compensar dentro de nuestras competencias. Así en el punto 1, en el impulso económico, nosotros creemos que este presupuesto requiere un importante esfuerzo inversor, entendemos que al Plan de Inversiones del Estado, que es un Plan importante, y que va a aportar riqueza y que va a aportar inversiones a este Ayuntamiento, hay que añadir las inversiones del Presupuesto Municipal, pero hay que añadirlas de verdad, no queremos que ocurra como otros años, no queremos presupuestar y no ser capaces de gastarlo en el año, queremos que no pase como con la Plaza del Pueblo, que, durante varios años, se ha presupuestado y hasta ahora no se ha empezado a realizar la obra. Queremos que todas las inversiones presupuestadas sean realmente este año cuando se ejecuten porque creemos que este año es un año importante para impulsar la economía y la mejor manera de hacerlo es a través del impulso económico, a través de aportación del Estado en Inversiones.

Pero además de eso tenemos que tener políticas para crear y ahora más bien incluso mantener el tejido productivo que tenemos, necesitamos echarle imaginación y diseñar políticas de apoyo a los empresarios que están radicados en el Municipio, es fundamental que no se pierda tejido productivo, no podemos convertirnos en un pueblo donde no haya tejido productivo, no tengamos empleo para los Colmenareños en nuestro propio municipio.

Y respecto al segundo punto, al mantenimiento de los servicios al ciudadano, entendemos que el mantenimiento de los servicios al ciudadano son todos, son los Servicios Sociales, los Educativos, los Deportivos, los Culturales, la Cultura, el Deporte, son necesarios y son importantes; entendemos que la restricción en época de crisis debe venir por gastos como publicidad, los gastos festivos, o en algunos gastos de suministros, y fundamentalmente, por una mejora de la gestión en todos ellos,



por eso nosotros abogamos y defendemos que se debe seguir reuniendo la Mesa de control del gasto, la mesa que hemos llamado de austeridad para poder controlar estos gastos, ahí es donde se debe reflejar la austeridad de este año de crisis, no es necesario hacerlo cargar sobre los ciudadanos. Creemos que los gastos sociales, los deportivos, los culturales son también necesarios y se deben mantener porque no estamos en un municipio, como bien ha comentado el Concejal de Hacienda, en un municipio con problemas económicos ni que tenga que hacer grandes recortes. Debido a eso creemos que se deben mantener los gastos sociales y tenemos que hacer un importante impulso inversor, tenemos que mantener el tejido productivo y mantener los servicios a los ciudadanos para que no vean mermados su renta en función de las dificultades económicas. Por eso, nosotros vamos a decir que a diferencia de cómo define el Concejal de Hacienda sus presupuestos, nosotros los consideramos cómodos para el Equipo de Gobierno, inconcretos, sin objetivos ni compromisos, poco transparentes y nada participativos, y desde luego no responden a la situación económica y social del Municipio.

A continuación, por el Grupo Municipal P.S.O.E., intervino D. Pablo Nieto Sieteiglesias diciendo, un año más el Presupuesto que presenta el Equipo de Gobierno municipal no se ajusta a las necesidades de los Colmenareños, una vez más constatamos cálculos erróneos, alternativas poco sociales y soluciones poco elaboradas. Para hacer una valoración general diríamos que estos Presupuestos se caracterizan por su inacción y por su estancamiento, si bien otras Administraciones están ofreciendo alternativas con mayor o menor éxito, este Ayuntamiento no está moviendo un solo dedo para paliar la crisis del comercio o del paro que afecta a este Municipio y en especial a esta Comunidad de Madrid. El Presupuesto se confecciona igual que siempre, sin transparencia, sin debate, sin mesas de austeridad, que por mucho que se hayan creado solo se ha reunido una vez, y sin ningún interés por dar participación a la Oposición y mucho menos a la ciudadanía.

Los Socialistas creemos en unos presupuestos participativos que, más allá de los Grupos de Oposición, den cabida a ideas, a proyectos de los entes sociales y de los Ciudadanos; creemos en la participación y en la colaboración transversal como método eficaz de crecimiento y como herramienta de verdadera cultura



democrática, lo que ocurre que para tiempos de crisis es muy bonito decir que se va a montar una mesa de contención del gasto donde se nos reúne a los Grupos de Oposición y en la primera reunión se viene sin datos, y sin cifras, en la segunda el Sr. Concejal de Hacienda no aparece y en la tercera tienen Uds. una inauguración de no sé qué, donde viene la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid y obviamente sin llamar y sin anular la cita, tampoco aparecen; algunos trabajamos en Madrid y no estamos liberados y perdimos la mañana, cuando Uds. ni siquiera son capaces de llamar para anular una reunión de trabajo.

Sobre los Ingresos que presenta este Ayuntamiento, hacemos hincapié en lo mismo que todos los años, la poca credibilidad que tienen cuando se refieren al capítulo Transferencias del Estado; todos los años se calcula mal lo que nos transfieren, para que el Sr. Alcalde tenga su titular en prensa, criticando al Gobierno de Zapatero, parece que no se tiene otra cosa que hacer que imitar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y dedicarse a realizar el trabajo que parece que no acaban de hacer bien, según su criterio, sus compañeros en el Congreso de los Diputados. Si no, a qué tanto criticar al Gobierno de la Nación. Pero la realidad es que para el 2009 el Gobierno de la Nación nos va a transferir un 4,5% más en el concepto Transferencias del Estado, un 4,5% más. El poco acierto de las manifestaciones en prensa de estos últimos meses, Sr. Alcalde, criticando a la Federación de Municipios, al Gobierno, ha sido evidente; tengo aquí unos recortes que voy a leer de unos periódicos... El Primer edil del Ayuntamiento Colmenareño ha emplazado de nuevo al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y Alcalde de Getafe, Pedro Castro, a que defienda de una vez por todas a quien representa, es decir, a los Ayuntamientos y a que no se esconda y eluda su responsabilidad detrás de argumentos demagógicos que solo quieren dorar la píldora al Sr. José Luis Rodríguez Zapatero. Igualmente, el Alcalde de Colmenar Viejo José María de Federico, considera vergonzosa la financiación que el Estado quiere dar a los Ayuntamientos tras el recorte presupuestario anunciado por el Ministerio de Economía y Hacienda para el año 2009... José María de Federico ha calculado que debido a este recorte en la financiación que el Ayuntamiento de Colmenar Viejo recibirá del Estado, las arcas municipales dejarán de ingresar el próximo año o sea el 2009, entre 480.000 euros y 600.000 euros. Estas son sus manifestaciones, Sr. Alcalde, yo creo que sus manifestaciones y



sus notas de prensa no se ajustan a la realidad del Presupuesto que Uds. nos presentan. Uds. nos presentan un Presupuesto donde Uds., no lo hacemos nosotros, los Socialistas, donde la participación en los Tributos del Estado, año 2.008, 8.420.000 euros, Participación en los Tributos del Estado año 2.009, 8.800.000 euros, un 4,5% más, Sr. Alcalde. Por si fuera esto poco, el Gobierno de la Nación se descuelga con 7,3 millones de euros, lo que son 1.200 millones de las antiguas pesetas, lo que supone en la práctica casi duplicar la aportación que hizo en el 2.008; el Gobierno de la Nación va a duplicar prácticamente sus aportaciones en el año 2.009. Sr. Alcalde, nos encontrará a su lado en el municipalismo constructivo, sin reservas y defendiendo los intereses de los Colmenareños, pero sin demagogias y sin insultos. Por todo esto Ud. tiene hoy una buena oportunidad para retractarse de sus manifestaciones en prensa, y para pedir disculpas a los vecinos por no decir la verdad, hay que repetirlo, alto y claro, lo que el Sr. Concejal de Hacienda ha dicho que son unas aportaciones rácanas, se ha atrevido a decir rácanas, supone que en el año 2.008, 8,4 millones de euros y para el año 2.009 16,1 millones de euros, ¿eso es racanería? ¿a quién pretenden Uds. engañar?.

En otro capítulo de Ingresos, este Ayuntamiento afrontará el 2.009 con una subida de tasas del 5% cuando el IPC será en torno al 2%, es cierto, es cierto que se hicieron los cálculos en junio y que por entonces el petróleo estaba a 150 ó 140 euros, el barril y la inflación estaba altísima, es cierto que muchos contratos como el de Basuras han tomado como referencia, porque se toma siempre el mismo mes y se toma como referencia el mes de junio, julio, tal y nos van a subir un 5%, es cierto, pero qué mala suerte, qué mala suerte que los vecinos tengamos que aguantar una subida del 5% cuando el IPC pues se estimará en torno al 2,2% para el año 2.009, es verdadera mala suerte.

Esta es la verdadera contribución, la verdadera aportación de este Ayuntamiento para contener la inflación, subir las cosas un 5%.

Respecto al IBI tengo aquí más recortes de prensa donde Ud. Sr. Alcalde afirma que en el año 2.009 se recaudará menos por dicho concepto. En primer lugar hemos de decirle que el IBI subía un 20%, y que gracias al P.S.O.E. y a los demás Partidos aquí presentes se redujo la subida a la mitad, pero de ahí a afirmar que este año recaudaremos menos, pues hay un abismo Sr. Alcalde. Yo es que no tengo la culpa de que Ud. sea esclavo de sus palabras; a ver, aquí en EL ÚNICO... El Regidor



Colmenareño ha resaltado que esta medida sin embargo tendrá repercusiones en las arcas municipales, que, como es lógico, ingresarán menos dinero en concepto de IBI. Menos dinero, o sea, vamos a ingresar menos en concepto de IBI, yo no se si es que lo que no hay es dinero para gastar en Servicios Sociales y ya se está poniendo uno la tiritita y la venda antes de la herida.

Otro recorte que tengo aquí, este en el periódico RED...El perjuicio de esta medida es que tendrá repercusiones en las arcas municipales que ingresarán menos dinero; para contrarrestar esta disminución en los ingresos, De Federico ha adelantado que se buscarán otras fuentes generadoras de recursos económicos y se ahorrará en gastos.

La realidad que deben conocer los vecinos es que para el año 2.009 se van a recaudar casi 1,6 millones euros más en concepto de IBI, 1,6 millones más, y que si no se baja en el ejercicio siguiente se recaudará en torno a 2,5 millones de euros más, Sr. Alcalde, yo no se si ha estado poco acertado con sus declaraciones de los últimos meses en Prensa.

Ingresar 1,6 millones de euros más supone un 20% de ingresos más respecto al año 2.008, yo no lo digo, lo dice el Presupuesto que presenta este Equipo de Gobierno.

IBI, de naturaleza urbana, año 2.008, 7.600.000 euros. Año 2.009, 9.000.000 de euros. ¿Cómo se atreve a hacer esas manifestaciones en prensa, cómo se atreve a decir que vamos a recaudar menos dinero en concepto de IBI? Yo no se si es que los periodistas no lo entienden o Ud. no acaba de explicarse bien.

Si algún vecino por cierto estaba preocupado por la disminución en la recaudación del IBI que no sufra porque vamos a ingresar bastante más, como ha quedado demostrado.

Gastos; haciendo una valoración general sobre el Capítulo de Gastos nuestra preocupación crece. Como cada año debemos repetir que existe cierta falta de claridad en algunas partidas, demasiado elevadas y que si hubiera voluntad de ofrecer transparencia se desglosarían con más detalle, estamos hablando de partidas como el Auditorio, y otras de Gastos diversos, que suponen 500, 600.000 euros, 200.000 euros, y que Uds. se empeñan en no desglosar. Yo entiendo que son partidas demasiado abultadas como la de Festejos, y ahí entra Vaquilla, Belén Viviente, o lo que sea, las Fiestas Patronales, etc., 570.000 euros, 650.000 euros, depende del año, bueno, ¿no se puede detallar eso un poquito más?, ¿no se pueden detallar esas partidas? ¿no se puede hacer un plan de previsión? ¿no se puede decir vamos a hacer esto? Vamos a gastar tanto en la Vaquilla, o



vamos a gastar tanto en la Maya, o vamos a gastar tanto en las Fiestas Patronales, ¿no se puede detallar con más exactitud?.

Otra queja en la que debemos insistir es la que atañe a las desviaciones presupuestarias, este año han mejorado, y han cumplido el 58% de las inversiones previstas que otros años se quedan en el 50%, la realidad es que Uds. solapan unos Presupuestos con otros, todos los años se dice vamos a invertir 10, 15, 20 millones de euros, aprovechando que hemos vendido patrimonio, aprovechando que nos da dinero la Comunidad y también hasta el Gobierno de la Nación nos da dinero y nos duplica, duplica, los fondos. Uds. siempre presupuestan y dicen que van a hacer pero realmente cada año se cumple en torno al 50, 55% y este año hemos mejorado, el 58% de las inversiones, con lo cual lo que hacen es no invertir tanto, pero si lo publicitan en prensa.

Ambas cifras nos parecen insuficientes y creemos que deberían ajustar mejor estas partidas, pero vaya y repito, mi enhorabuena por esta menor desviación, que sin dejar de ser abultadísima, que no lo soportaría ninguna empresa privada, no deja de ser una mejora.

En otro orden de cosas, nos parece preocupante el excesivo crecimiento de algunos gastos fijos, mientras se recortan gastos sociales con la falsa excusa como bien ha quedado demostrado antes, de que íbamos a recaudar menos dinero con el IBI, o que el Estado nos iba a transferir menos dinero, como ha quedado demostrado, que se recauda más por IBI y el Estado vuelvo a repetir, duplica sus aportaciones a este Municipio.

A los Socialistas nos preocupa que se reduzcan un 27% los gastos en Protección Civil, un 10% los gastos en Servicios Asistenciales, un 7% los relativos a la Salud, que no se incremente nada el gasto en Enseñanza o en Mujer, que baje el gasto un 25% en Medio Ambiente, y Consumo, que baje un 3% el Presupuesto de Cultura, un 12% en Deportes, un 47% en Comercio interior y un 33% baja el presupuesto en Turismo. Además de no gastar en Servicios Sociales resulta que las medidas anticrisis del Partido Popular es no ayudar al Comercio y no fomentar el Turismo, yo, sinceramente, se supone que Uds. serán keynesianos y que había que calentar la economía, bueno, pues como medidas anticrisis este Equipo de Gobierno resulta que suben las tasas un 5% y no ayudan al Comercio y no ayudan al Turismo.

En fin, la verdad es que son un compendio de equivocaciones propias de quien no quiere afrontar la realidad de una crisis internacional. Carecen de imaginación, y están tirando



justo al lado contrario del resto de Administraciones... No se ría Sr. Alcalde, es una crisis internacional y además, le voy a decir más, le voy a decir más, es una crisis internacional que está recayendo con máxima fuerza en la Comunidad de Madrid, que es la Comunidad que más paro genera en estos meses, la Comunidad que más paro ha generado estos meses. Yo le diría a la Sra. Presidenta que si unos años salía en prensa diciendo qué bien Madrid, que hemos generado, que es la locomotora de España, que hemos generado un montón de empleo, ahora resulta que ella generaba el empleo, pero ahora el paro lo produce Zapatero. De momento nada más.

Seguidamente intervino el Sr. Concejel de Hacienda diciendo, vamos a intentar ir un poquito por partes, ante la dificultad de abarcar toda la serie de cuestiones que se han puesto encima de la mesa. De alguna manera si me gustaría empezar por decir que del IBI no solo el año, durante este año 2.008 se ha recaudado mucho menos de lo que se debiera recaudar; me va a permitir que le diga que si no fuese por la actuación de este Equipo de Gobierno y no estoy hablando de la Corporación en este caso, estoy hablando de este Equipo de Gobierno comandado como no puede ser de otra manera por nuestro Alcalde, que detuvo una revisión catastral salvaje que había realizado el Ministerio de Hacienda para con todos los inmuebles de los vecinos de Colmenar Viejo y que debía haber entrado en vigor en 2008, dígame Ud. si no llegamos a detener esa revisión catastral si no hubiésemos ingresado mucho más, pero mucho más no, muchísimo más, y le voy a decir porqué, y le voy a decir porqué se detuvo, porque a estas ansias que tiene el Gobierno de Zapatero de, hablando claro, mal y pronto, me van a permitir, de meterle mano a los Ciudadanos de Colmenar Viejo, en este caso me imagino que no es particularmente pero si a los ciudadanos para soportar esas políticas de endeudamiento que tiene pues articulaba mecanismos como las revisiones catastrales salvajes que repercutían directamente en el valor como no puede ser de otra manera de los inmuebles de los ciudadanos. Como Ud. comprenderá hay un primer razonamiento que diría bueno tanto suban los inmuebles tanto suben Uds. en la recaudación del IBI, pero obviamente yo creo que es común a todos los Grupos el que nosotros no estamos aquí para recaudar más porque sí, tenemos que adaptar los ingresos también a la realidad social que vive nuestro Municipio y obviamente prueba de ello es que cuando se



ha aceptado una revisión catastral correcta, este Equipo de Gobierno con el apoyo si no me equivoco de la Oposición ha decidido rebajar el tipo impositivo para que los Colmenareños no tengan que sufrir esa fuerte subida que suponía; ha supuesto una revisión catastral prudente.

Esa son las medidas que tomaba el Sr. Zapatero para con este Municipio en referencia al Impuesto de Bienes Inmuebles que Uds. nos decía que decíamos que recaudábamos menos, obviamente hemos recaudado menos y lo hemos hecho adrede, porque entendíamos que no era presentable la revisión catastral que Uds. proponían y que hubiese lastrado mucho a los Colmenareños no en lo que todo el mundo piense en el Impuesto de Bienes Inmuebles que ya nos hubiésemos encargado de tener que rebajar el tipo impositivo en lo que hubiese hecho falta sino en la repercusión que esa valoración catastral tiene en otros Impuestos de titularidad estatal que es ahí donde viene entre comillas el truco, o sea que me va a permitir que no solo no le diga que estaba Ud. equivocado al criticar las palabras del Alcalde, sino que yo me reafirme en este momento en ellas. En el 2008 se dejó de ingresar mucho dinero y en el 2009 también se va a ingresar menos dinero porque hemos hecho una reducción de tipo pero ya con una revisión catastral que entra un año tarde, pero que entendemos que ha sido correctamente realizada finalmente por el Ministerio de Hacienda obviamente a instancias de este Equipo de Gobierno.

En segundo lugar le diré que la aportación de 16 millones de euros es un invento que Ud. se acaba de sacar de la manga y que es más o menos o dice muy poco de Ud. como responsable de digamos del área económica de Partido Socialista, o está llevando la demagogia a unos niveles nunca antes vistos.

A la aportación es del Estado que nos hace este año hay que dividirla en dos conceptos, uno asimilable al gasto corriente y otro a la inversión, Ud. eso es como si me quiere sumar lo de peras con manzanas, oiga, como diría las peras por un lado y las manzanas por otro, ¿vale? No me las mezcle.

Luego Ud. me está mezclando las peras y las manzanas, me está diciendo que 8 y 8 son 16, cuando 8 son para gasto corriente, transferencias del Estado y le voy a demostrar la concepción rúcana y se la voy a demostrar ahora mismo y otros 8 millones o 7 millones exactamente son para inversiones y le voy a decir que eso para Ud. es una barbaridad, no es ni una cuarta parte ni una quinta parte de lo que este Ayuntamiento ha invertido en los últimos 3 ó 4 años, y prueba de ello son los 22



millones de euros que ejecutó este Ayuntamiento en concepto de inversiones durante el año 2.007.

La prueba se la voy a enseñar para que y además no creo que necesite enseñársela porque Ud. ya será conocedor pero le voy a enseñar lo que son los anticipos a cuenta de la liquidación definitiva del ejercicio 2.007. La primera medida que tomó el Sr. Zapatero al llegar al Gobierno fue ralentizar por decirlo de alguna manera la aportación del Estado a los Municipios en lo que supone la devolución; hay que entender el concepto que a nosotros no nos da nada el Estado que no nos corresponda porque nosotros creo que son cerca de 65 pesetas de cada 100 me permiten que hable en pesetas y no en céntimos de euro de cada 65 pesetas de cada 100 que pagamos en impuestos, 65 van al Estado, creo que son 30 las que van a la Comunidad y solo 6 pesetas se quedarían en este Ayuntamiento, pues si no le parece mal déjenos y asuma que el Estado tendrá luego que devolver de alguna manera la aportación que todos los Colmenareños hacemos a las arcas del Estado, entonces esa manera es la aportación de los tributos del Estado.

Como venía diciendo la concepción rúcana no es por otra vía sino porque de la liquidación de el ejercicio 2.007 que ya como he dicho lo primero que hizo fue ralentizarlo un año la primera medida, de esa liquidación definitiva la aportación del año pasado por lo que nos correspondía fueron 473.000 euros, ¿sabe cuanto es la aportación este año del Sr. Solbes? Que el pobre hombre la verdad dan ganas de aceptarle la dimisión, 220.000 euros, porque si no vamos a acabar todos igual de deprimidos que está él, 220.000 euros, son 250.000 euros menos la aportación del Estado que ha hecho a este Municipio y cuando digo este Municipio digo a todos los Ciudadanos de Colmenar Viejo, porque eso es el gasto que sujeta y que soporta los gastos corrientes, los servicios que podemos recibir todos los ciudadanos todos los días, tanto de atención al ciudadano, como los servicios de urbanismo, como los servicios de recogida de parques de basuras, parques y jardines, alumbrado público, eso es la aportación que hace su Gobierno a este Ayuntamiento, más de un 50% menos, o incluso yo me atrevo a decir sí, más de un 50% menos.

Eso respecto de lo que pudiéramos decir gasto corriente, de lo que pudiéramos decir inversiones creo y yo creo que somos todos conscientes que el Plan de Inversiones hay que aceptarlo, hay que ponerse a trabajar para poder desarrollar el Plan de Inversiones de esos 7 millones de euros, pero creo que si bien nos



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

va a venir muy bien, como he dicho no creo que sea un Plan realizado para sacar de la crisis a los Ayuntamientos, yo creo que es un plan de inversiones realizado para mi de una manera muy precipitada y seguramente lo vamos a ver que no tiene ningún carácter milagroso, está hecho y preparado para sacar a las empresas constructoras de la crisis en la que están, o sea que habría que a lo mejor preguntarle a quien le debe los favores el Sr. Zapatero independientemente de que como digo creo que son 7 millones de euros que nos viene a este Ayuntamiento en concepto de inversión y creo que hay que aprovecharlos, pero no me mezcle Ud. churras con merinas, como dirían o peras con manzanas, una cosa es el gasto corriente que Uds. a través de la aportación de los tributos del Estado lo han reducido un 50% y otras un plan de inversiones que si bien nos viene bien no está pensado ni concebido para los Ayuntamientos.

En tercer lugar, decirle ya a la Sra. Portavoz de Izquierda Unida, de Economía, que bueno, hacía una reflexión que yo me quedo con ella y dice, no, como este Ayuntamiento no está mal, como este Ayuntamiento está en una economía sana y capaz pues endeudémonos en pro de unas políticas de, bueno, pues de mantener entre comillas un nivel adquisitivo, en las políticas generales de este Ayuntamiento. Sinceramente creo que esa política de endeudamiento primero, no nos debe llevar a ningún sitio y segundo, la política de endeudamiento suena a como que eso queda ahí, no, en el macuto, hay una deuda y tal. Es que yo creo que hay que ser realistas, es que ese endeudamiento alguien lo pagará y cuando digo alguien, señores, lo vamos a pagar los Colmenareños, no va a venir papá Estado o mamá Comunidad a pagarnos y a sacarnos de esos agujeros negros en los que entran muchos Ayuntamientos como por ejemplo el Ayuntamiento de Parla, el que deja el portavoz o el Secretario General del P.S.O.E. de la Comunidad de Madrid, creo que ha dejado una deuda de 30.000 millones de pesetas y creo que no pagan en 2 años, y están hipotecados por no se cuanto tiempo, entonces, sinceramente, creo, creo que hay ser más serio, creo que el concepto endeudamiento no se debe jugar con él tan alegremente como Uds. lo hacen y creo que es un presupuesto para tomar medidas de recorte de gasto público, de contención, medidas de congelación de esa plantilla que lo que hay que hacer es, entre todos, intentar llegar donde de otra manera a lo mejor podríamos haber llegado contratando a lo mejor a tres o a cuatro personas más y creo que es un momento de tomar medidas responsables y no endeudarse un poquito a lo loco. Por ahora nada más, gracias.



A continuación hizo uso de la palabra la Sra. López Núñez, Grupo Municipal I.U., diciendo, a mí me gusta mucho el debate que estamos teniendo, me encanta hablar de la depresión de Solbes, de si Zapatero tiene amigos, lo preocupado que está el Concejal de Hacienda por Parla, pero yo todavía no he oído nada de lo que he preguntado, ¿cuáles son las políticas que va a hacer este Equipo de Gobierno? ¿por qué hay recortes sociales? Si estamos tan bien, porqué hay esos recortes. Nosotros no hemos hablado de endeudamiento, yo en todo este tiempo, la primera persona que le oigo hablar de endeudamiento es al Concejal de Hacienda, nosotros estamos diciendo, vamos a gastar lo que tenemos, no vamos a guardar o vamos a esperar a que llegue el remanente que es lo cómodo para gobernar, vamos a implicarnos y vamos a gobernar gastando hasta el último céntimo de euro que tengamos, y no vamos a guardarlo y que mientras tanto los ciudadanos no puedan disfrutar de ciertos servicios porque para mí es más cómodo hacerlo así y al final del año venir diciendo que tengo remanente.

Yo rogaría que volviéramos a lo que estamos, estamos en el municipio de Colmenar Viejo, entiendo que la situación económica y política del País también influye, pero me gustaría que habláramos de lo que va a ocurrir aquí, de qué piensan hacer Uds. para que dejen de cerrar los comercios en nuestro Ayuntamiento, para que no aumente el desempleo, qué van a hacer para que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de los servicios públicos, puedan seguir disfrutando de la cultura y del deporte, sin ningún tipo de recorte, por eso yo creo que nosotros lo que si hacemos es un planteamiento serio, no decimos alegremente vamos a endeudarnos, de hecho las enmiendas que hemos presentado creemos que se han hecho desde una responsabilidad política importante, nosotros no hemos hecho lo que es habitual en la Oposición, o que puede ser fácil desde la Oposición, que es decir, yo voy a incrementar los gastos incluyendo todo nuestro proyecto de inversiones, todos los programas, y todo lo que es nuestro programa electoral, lo incluyo entero y luego voy al Capítulo de Ingresos y lo aumento, diciendo que yo preveo que va a haber esos ingresos. Nosotros este año hemos sido especialmente prudentes, ni siquiera nos hemos atrevido como el año anterior a hacer un incremento de los ingresos y de los presupuestos de este Ayuntamiento teniendo en cuenta el remanente habitual de todos los años. Nosotros hasta ahora lo que hacíamos era, como es habitual que sobren alrededor de 3 millones de euros, podemos incrementar con total



naturalidad el Presupuesto porque de todas maneras se va a ingresar ese dinero, es decir, nunca en nuestras propuestas hemos hablado de endeudamiento, hemos hablado de ser más realistas y de gastar el dinero que realmente al final se va a ingresar.

Este año, hemos sido especialmente prudentes, ¿por qué? Porque ni siquiera hemos ido a un incremento del Presupuesto en función de los remanentes que se han ido produciendo años anteriores y aún sabiendo que ya del año 2008 hay remanente, no hemos querido incorporarlo, ¿por qué? Porque entendemos que en una época de crisis que todavía es cambiante y no sabemos si se va a agudizar más, el cálculo de algunos ingresos del Ayuntamiento puede ser dificultoso, y puede ser que nos equivoquemos, por eso hemos intentado ser prudentes en cuanto a los ingresos y ver cómo en realidad lo que conseguimos es ejecutar al 100% todas las inversiones, creemos que es más importante que se llegue a ejecutar las inversiones al 100% para incentivar la economía que hacer un ejercicio contable de incrementar ingresos en función del remanente de años anteriores.

Por eso nuestras enmiendas se han guiado por los dos principios que hemos comentado antes, al estar en una situación económica de crisis, creemos por un lado que tiene que haber un impulso de la economía desde las inversiones del Sector Público y por otro lado tiene que haber un mantenimiento de los servicios al ciudadano, por eso siguiendo el criterio de mantenimiento de servicios al ciudadano, hemos incrementado una serie de partidas que simplemente pretenden mantener, al menos, los servicios que se daban el año anterior, es decir, lo que hemos hecho es restituir las partidas que había en el año 2.008 y en algunos casos incrementarlas con el IPC, para que no se vean comprometidos los servicios que hasta el momento estaban recibiendo los ciudadanos. Por eso hemos hecho un aumento de los gastos, una enmienda a partidas como programa y actividades Tercera Edad, 12.000 euros más, gastos diversos Salud Pública 5.000 euros, gastos diversos Sanidad, 11.000 euros, gastos diversos Cultura, Campaña Cuenta Cuentos, Certámenes, entendemos que no tenemos porque no, no es un municipio que tenga dificultades y además lo vamos a ingresar tal y como luego explicaré. Porque creemos que los ingresos si que van a poder ser incrementados en algunos de estos gastos, pues no tenemos porqué dejar a los niños sin cuenta cuentos, o sin certámenes o porqué vamos a dejar de hacer campañas culturales; por eso



incrementamos en 50.000 euros más, gastos diversos del Auditorio Municipal, porque vamos a dejar una infraestructura tan buena, tan interesante como la que tenemos sin utilizar cuando podemos hacerlo, son 120.000 euros más, adquisición de libros para la Biblioteca 25.000 euros, gastos diversos Deportes 20.000, gastos diversos Juventud, 70.000, gastos diversos Infancia 20.000, para la Concejalía de la Mujer 5.000 euros más, y además hemos dotado un fondo solidario para situaciones de emergencia, ya que somos un municipio que estamos bien, saneados, y que además somos solidarios, por 60.000 euros, y una reivindicación que es habitual, ya desde la Oposición y desde nuestro Grupo Municipal que es la atención e higiene de para los niños de 3 y 4 años en los Colegios Públicos, sabemos que eso en principio sería una competencia de la Comunidad de Madrid, pero que no nos están atendiendo, es una competencia a la que estaba comprometida, con un compromiso y un acuerdo que había firmado con Sindicatos y sin embargo no lo cumple y creemos que al menos hay que pelearlo porque es una situación difícil para los padres. Eso respecto a los gastos sociales, simplemente hemos pedido que se restituyan los gastos o la dotación presupuestaria que se tenía del año anterior, pero también creemos que hay que impulsar la economía del municipio y una de las cosas importantes que se pueden hacer es realmente gastar las inversiones, realmente llegar a ejecutar todas las inversiones; el Equipo de Gobierno no nos dice en qué va a invertir el dinero propio del Presupuesto, sí nos ha dicho lo que va a hacer con otros programas, creemos que la dotación genérica de Infraestructuras locales no es suficiente, nosotros hemos considerado oportuno hacer enmiendas cambiando las dotaciones genéricas de Equipamientos urbanos, Infraestructuras locales por otras concretas y de hecho por eso comentamos ciertos programas que creemos que son necesarios que son importantes para el municipio, que llevamos reclamando desde hace tiempo que creemos que ahora es el momento de acometerlo, y cito, el huerto municipal para uso educativo, un centro de interpretación para la Dehesa, un importante impulso de proyecto, adecuación y mejora de los Colegios Públicos, es un tipo de inversión que se puede hacer a corto plazo, que puede impulsar la economía y que además realmente es necesario porque los Colegios Públicos siempre están necesitando una remodelación y actualización, un parque de Educación vial estable, la reurbanización parcial de la Colonia San Andrés, la adecuación del alumbrado público por ahorro energético, la construcción de un carril bici para animar a



los jóvenes a utilizar la bicicleta y hacer deporte, la conservación del Medio Ambiente, plantaciones, mobiliario, zonas de juegos infantiles, en realidad hemos hecho solamente una serie de matizaciones de algunas inversiones que se podrían hacer también planteando un poco la idea de que nosotros queremos participar en el diseño de cuáles van a ser las inversiones del municipio. No queremos que simplemente nos comuniquen donde van a invertir el dinero o donde lo van a gastar, creemos que nosotros conocemos también las necesidades de este Municipio, hablamos con los ciudadanos y podemos aportar ideas y estas son algunas de nuestras ideas que van en nuestro programa electoral pero que además creemos y sabemos que son necesarias para el municipio, pero además de estas inversiones también creemos que se debe hacer un esfuerzo y echarle imaginación y lo venimos diciendo desde los últimos plenos, para hacer políticas de incentivación del empleo, para mantener el empleo en el municipio, para fijar tejido productivo; estamos viendo como las dificultades económicas y la falta de liquidez, la contracción del consumo, están llevando a que muchos pequeños comercios, a que tiendas, empresarios, cierren, con lo que conlleva eso de pérdida de empleo, con lo que conlleva también de pobreza en nuestro municipio, no queremos un municipio que sea una ciudad dormitorio, queremos un municipio donde se combinen todos los servicios donde los ciudadanos puedan trabajar, donde haya industria, donde haya servicios, donde podamos convivir y por eso creemos que se debe impulsar y hemos hecho una serie de aportaciones o de incrementos de dotación para poder empezar a trabajar sobre políticas de desarrollo local, y por eso hemos hecho una enmienda incrementando las partidas en promoción industrial y PYMES, gastos diversos, empleo y formación, promoción al comercio. Creemos que a través de estas medidas podemos empezar a impulsar y a trabajar en nuestro municipio en políticas reales, dejar de hacer grandes políticas y de hablar de Zapatero, de los grandes programas y problemas que tiene el universo, y concretarnos en los problemas que tienen el ciudadano y los empresarios de este municipio y por último, también hemos hecho una enmienda porque estamos muy preocupados por el transporte público, sigue habiendo dificultades para que los ciudadanos utilicen el transporte público con facilidad, acceder a la estación de RENFE si no tienes coche es complicado, porque los autobuses son insuficientes y están mal coordinados.



Nuestro municipio está creciendo, cada vez es mayor y necesitamos nuevas líneas de autobuses y mayores frecuencias, por eso hemos hecho también una dotación para el transporte público, la potenciación del tren de cercanías, nuevas líneas de autobús y ampliación del urbano, pero estas enmiendas que hacemos en gastos, es absolutamente prudente, no entiendo porqué nos acusan de que queremos un gran endeudamiento del Ayuntamiento, que somos unos imprudentes, que queremos llevarlos a la ruina o a la quiebra, como en otros Ayuntamientos, porque realmente, lo único que repercuten en el Estado de Ingresos, es en 903.000 euros, esos 903.000 euros, hemos anotado claramente cuales son los ingresos en los que lo aumentamos, uno de ellos es el IBI, son solo 450.000 euros, cuantía que ya había sido analizada incluso acordada en la Mesa de austeridad y que todos entendíamos que era factible llegar a esa cantidad y también la otra partida más importante es la de Tributos del Estado que, como hemos comentado antes, sistemáticamente todos los años es superior a lo que inicialmente se presupuesta.

Entendemos que hemos sido serios, hemos sido austeros tal y como corresponde a la situación y quizá lo más novedoso de nuestras Enmiendas es que les animamos a que trabajen, les animamos a que empiecen a trabajar porque creemos que la gestión y el trabajo del Equipo de Gobierno es también un activo, es también importante, a veces no es tan importante tener más dinero sino tener más imaginación y trabajar mejor, y yo lo que sí animo es a que volvamos a debatir sobre nuestro Municipio, sobre las necesidades del municipio, sobre cómo podemos hacer mejorar la vida de nuestros ciudadanos y no enzarzarnos simplemente en una discusión sobre las depresiones del Equipo del Gobierno de la Nación.

A continuación intervino el Sr. Nieto Sieteiglesias, Grupo Municipal P.S.O.E. diciendo, yo en primer lugar creo que no he faltado a nadie, no he utilizado palabras gruesas, ni vergonzoso, ni deprimidos, ni pobres hombres, ni rácanos, ni “dorapíldoras”, ni tampoco creo que hemos hechos comparaciones odiosas, y machistas, como peras y manzanas, etc. Entiendo que Uds. estén nerviosos ante la evidencia de estas cifras, pero pido un poco de respeto por favor. Yo no se, Sr. Concejal, si Uds. conocen que cada 10 años aproximadamente se hace una valoración catastral, si no lo sabe, dirijase Ud. al Servicio Catastral de la Comunidad de Madrid.



En cuanto al tema de los Ingresos yo le vuelvo a preguntar, le pregunto ¿cuánto se va a ingresar por IBI en el 2.008? 7,4 millones; ¿cuánto se va a ingresar en el 2.009? 9 millones, es decir, 1,6 millones más. ¿Cuánto se va a ingresar para gasto corriente o para inversión? ¿Cuánto se va a ingresar por parte del Estado? ¿Cuánto? 9 millones por Transferencias para gasto corriente y 7 millones para Inversiones, 7 más 9 son 16 millones, el doble que el año pasado, se ponga Ud. como se ponga. Este Presupuesto carece de imaginación, y están tirando justo al lado contrario del resto de Administraciones; dirán que la economía de este municipio está saneada y que se paga a todo el mundo y esas cosas que dicen Uds. en prensa, pero cómo no va a estar saneada, si el Partido Popular ha vendido en los últimos años 40 millones de euros en suelo y en terreno, pero si se han encontrado con un presupuesto gratis, extraordinario, entero de un año para Colmenar Viejo, pero si se han encontrado con los PRISMAS de la Comunidad de Madrid, que ahora no vamos a llamarlos Plan Regional de Inversiones, habrá que llamarles Plan Regional de Inversiones y Ayuda al gasto corriente porque no hay dinero ingresado para gastar en, perdón, que no hay ingresos corrientes para gastar en gastos corrientes y como hay un déficit, el Plan Regional de Inversiones se convierte en Plan de Ayuda al gasto corriente, en un 25%.

Se jacta el Sr. Alcalde de austeridad y control en el gasto, pero la realidad es que debe gastar demasiado en prensa para que publiquen lo que se publica, por ejemplo, la congelación del gasto en retribuciones de los órganos de Gobierno, Ud. Sr. Alcalde ha manifestado en prensa y leo otros recortes “El Alcalde de Colmenar Viejo anuncia la congelación de los salarios y dietas de todos los cargos públicos de este Ayuntamiento”; “El Alcalde congela los salarios y dietas, de esta manera se pretende paliar el recorte de fondos que habrá en unos meses proveniente de las partidas que destina el Estado a los Ayuntamientos”. Y dale y vuelven otra vez, aún así, “De Federico considera que esta decisión no soluciona ni mucho menos los graves perjuicios”.

Yo lamentablemente no doy crédito, no doy crédito a lo que escucho ni a lo que leo. Uds. me presentan su presupuesto, su presupuesto, sus cifras y dice: “Órganos de Gobierno, año 2.008, 782.000 euros, año 2.009, 809.000 euros”, sea como fuere aquí hay un incremento del 3,5% en los Órganos de Gobierno, sea como fuere; aquí con tal de criticar Zapatero, se miente y se tergiversa la realidad. Yo Sr. Alcalde, le vuelvo a decir que Ud. ha quedado en evidencia con las declaraciones en prensa de estos



últimos meses y yo le pido por favor que rectifique, que hoy tiene una buenísima oportunidad para rectificar cada una de sus palabras.

Concluyendo el análisis del Presupuesto del 2.009 y a modo de resumen, diré que el Presupuesto para el 2.009 es un 23% inferior al del 2.008 donde una vez más no se generarán recursos fijos salvo el del IBI que pagaremos todos los vecinos con incrementos del 20% anual si no lo solucionamos antes, e iremos avanzando a golpe de ingresos extraordinarios que el Gobierno Socialista de la Nación tiene a bien conceder o a la venta de terreno público. El Sr. Alcalde ha dicho recientemente que su Plan General de Ordenación Urbana es para 20 años, sí, es verdad, pero se lo va a gastar en 5, los beneficios se los va a gastar Ud. en 5, y ya está y los otros 15 nada, de nada.

Este presupuesto es poco valiente en cuestiones sociales, nada generoso en cuanto al sostenimiento del comercio y poco inteligente en cuanto a la promoción del turismo, tanto en cuanto esto calienta la economía interior; Keynes, ahora que mucha gente de fuera visita ese enorme centro comercial que está siendo la ruina de muchos comerciantes, a nadie se le ha ocurrido aprovechar esas sinergias, y que dichos visitantes también aporten algo al resto del Municipio, ¿a alguien se le ha ocurrido publicitar Colmenar Viejo dentro de ese gran complejo? ¿A alguien se le ha ocurrido? Porque allí la mayoría de la gente que va no es de Colmenar, viene muchísima gente de fuera, bueno, pues aprovechemos, aprovechemos esa visita para que cree riqueza también en el resto de Municipio. Bueno, aquí, hasta aquí el análisis del Presupuesto.

Vamos a hablar de nuestras Enmiendas y como todos los años el Partido Popular haciendo gala de su cultura democrática ha tenido a bien no aceptar absolutamente ninguna de las siguientes enmiendas que ha presentado el Partido Socialista. Nosotros queríamos bajar los 31.000 euros en los sueldos de órganos del Gobierno para que el Alcalde cumpla su palabra, queríamos gastar más en Acción social, en Empleo, en Educación infantil, mediante profesores de apoyo, becas, libros, queríamos gastar más en Juventud, en reparar Instalaciones deportivas, en Infancia, queríamos recortar los gastos en publicidad y autopromoción del Partido Popular, que se pagan con el dinero de todos los vecinos, incluidos los que no les votamos a Uds., queríamos recortar los gastos en Festejos, ahora que hay una crisis internacional, no nos parece conveniente gastar en fuegos de artificio, queríamos gastar más en apoyo a la Mujer, en



regenerar los márgenes de nuestros ríos y arroyos, y como medida de libro y vuelvo a repetir para afrontar una crisis que está afectando de manera cruel y repito, también a la Comunidad de Madrid, que es la Comunidad que más paro genera en España, junto con la Comunidad Valenciana, por cierto, queríamos gastar 375.000 euros, en Comercio, Industria y fomento del Turismo, medida de libro. A todo esto el Partido Popular nos ha dicho que no, mucha mesa, mucho tal, pero nada de nada, como todos los años, cero patatero.

Y finalizando, voy a anticipar la explicación de nuestro voto porque este año las votaciones en los presupuestos de las distintas Administraciones vienen condicionadas por la crítica situación internacional, nuestro Grupo ha decidido no votar en contra de estos Presupuestos, facilitando al Equipo de Gobierno su gestión en tiempos de crisis, nos ha animado la intención de llegar a acuerdos, aunque como es habitual con este Equipo de Gobierno nos lo pone muy difícil, nos gustaría, vaya que nos gustaría, votar afirmativamente, pero no han sido capaces, no han sido capaces de aprobar ni una sola enmienda, ni una, nos gustaría votar como he dicho afirmativamente, pero Uds. no cumplen con los criterios mínimos impuestos por el Partido Socialista Obrero Español, como son la austeridad en el gasto, un marcado interés social, o la reactivación del empleo y el comercio. No obstante, la actual situación requiere altura de miras, cosas que no ha tenido su partido en el Congreso de los Diputados y también exige máxima responsabilidad, y aunque como es evidente no hemos renunciado a la crítica constructiva, a defender nuestras propuestas y hemos criticado como es obvio y como es nuestra obligación, hemos criticado lo que en nuestra consideración creemos que no es acertado por parte de este Equipo de Gobierno, nuestro Grupo no tiene más remedio que votar abstención.

Respondió a estas intervenciones el Sr. Concejales de Hacienda diciendo, intentando responder un poquito por orden en las intervenciones que se han producido, sí me gustaría hablar de los recortes sociales, en este caso los que creemos que obviamente son más importantes, son los del Grupo III, Servicios Sociales; estoy respondiendo a los recortes que decía la Portavoz de Izquierda Unida respecto de los Gastos sociales. En el año 2008, presupuestamos 4.877.000 euros, en el año 2009, Servicios Sociales que integra por supuesto todo lo relativo a atención a



personas mayores, drogodependientes, violencia de género, colectivos desfavorecidos, inmigración, etc. 5.104.746 euros, es decir, estamos hablando de una notable subida en más de 300.000 euros, que son casi 50 millones de pesetas.

Respecto de esos recortes en la política de Seguridad, le diré que se presupuestaron el año pasado 3.246.000 euros y este año se han presupuestado 3.425.000 euros, es decir seis Policías más para totalizar un ochenta y dos policías, por encima de la ratio de cualquier municipio de la Comunidad de Madrid.

Habla Ud. del recorte en Juventud e Infancia y yo sinceramente, pero no como Ud. también decía, no me va a llevar al huerto, a ese que tienen en sus Enmiendas y le voy a decir porqué; porque resulta que es que durante 6 meses del año resulta que la Casa de la Juventud y también la Casa de la Infancia, está cerrada por obras y remodelación, entonces yo creo que ha habido además una especial atención a esa partida y a esa Concejalía para que puedan seguir funcionando, la Concejalía está preparando el Proyecto que verán cuando abran en este caso las nuevas dependencias de la Casa de la Juventud, entienda que con una Casa de la Juventud cerrada no se puede dotar de igual presupuesto las partidas, de igual consignación, las partidas presupuestarias.

Y luego, dice Ud., apoyo al Comercio, igual que hablaba en su momento también el Portavoz de Economía del P.S.O.E. le voy a decir que la promoción a la Industria y PYMES, 28.000 euros, gastos diversos de Empleo y formación, 15.000, gastos diversos universidad 8.000, promoción al Comercio 38.000, proyectos europeos 5.000, proyectos OPEA 10.000, Plan Avanza 21.000, gastos diversos CDT 43.000, gastos diversos Formación ocupacional, 53.000, sinceramente creo que no estamos hablando o del mismo presupuesto, o con igual criterio, sobre la aportación que hace este Ayuntamiento y este Presupuesto al Comercio y al apoyo, al pequeño y mediano Empresario.

Y luego le voy a decir algo que, a mi personalmente no me duelen prendas y lejos de dolerme en prendas, creo que debiéramos todos hacer un ejercicio reflexivo e incluso poder acabar sacando pecho, y estoy hablando de qué problema tenemos en recortar algún gasto cuando las circunstancias económicas del Municipio han cambiado y lo que procede es un ejercicio de responsabilidad y digamos acomodar o acondicionar los gastos del municipio a los ingresos que realmente tiene; es que las políticas que Uds. están, por las que Uds. están apostando, nos llevan irremediablemente a un déficit público y un endeudamiento que



eso es una bola de nieve que se produce año tras año y que a lo que Ud. genera un año, le tiene que sumar lo que va a generar el año siguiente, entonces eso lo único que deriva al final es en subida de impuestos, en una peor gestión y en un recorte de todos los servicios públicos, entonces lo que tiene que hacer Uds. sinceramente, porque entiendo que no lo hacen de mala fe, lo que entiendo que es que tienen que hacer un ejercicio de reflexión e ir un poquito más allá, es decir, ¿donde nos lleva ese endeudamiento que Uds. propugnan tanto?, pues nos lleva a una mala gestión, y a que se genere una bola de nieve que nos arrastre igual que a la economía de tantos municipios de la Izquierda de esta País.

En fin, en cualquier caso, hablaba también de que nuestro Presupuesto debiera ser inversor para que se generase la economía en este Municipio. Le voy a hablar de ciertos aspectos que me gustaría que fuesen más, le pudiera hablar de ciertos aspectos que me gustaría que fuesen más digamos, más deportivos, más culturales, pero y más inversores, más inversores después de una inversión municipal propia de 12 millones, 21 millones por parte de el Consorcio Urbanístico de La Estación, 5 millones por parte de la Comunidad de Madrid, y 7 millones por parte del Estado, creo que si algo son estos Presupuestos son inversores, y lo que tenemos que hacer es ponernos rápidamente a trabajar, para que toda esa inversión se pueda realizar.

Respecto de los servicios al ciudadano, debo decirle, que todos y cada uno de los servicios principales del Ayuntamiento han sido respetados, ya no solo respetados sino que en la actualización al IPC de todo el coste se ha presupuestado al alza, y vuelvo a decir y a reafirmarme en que cuando ha habido que afrontar una situación de recorte presupuestario de alguna partida, se ha hecho con responsabilidad, intentando darle los servicios básicos de ese, de ese aspecto, de la faceta o de esa vida política de este Ayuntamiento y lo que se ha hecho ha sido para no entrar en un endeudamiento que entiendo que no nos llevaría a ningún sitio, Ud. decía que solo quería, no quería endeudarse, quería gastarse todo lo que tenía, nada más, ni nada menos, yo sinceramente le pregunto si Ud. hace eso en su casa, al igual que todos los ciudadanos, estoy seguro que uno gasta todo lo que entiende que debe y puede gastar, pero gastar todo, todo es una locura, máxime cuando a nosotros la experiencia nos ha aportado otras vías de aportar esa serie de ingresos que se generan, otras vías de financiación como es a través de la aplicación del remanente positivo, y que todos los años podemos corregir ciertas



desviaciones de partidas si nos hemos quedado algo cortos en el mes de junio, julio, que gracias a una política, me voy a permitir decirlo, una política conservadora en su concepción del gasto y del ingreso, sobre todo más que conservadora, yo diría una política responsable, podemos hacer frente a todas esas digamos desviaciones que pueden producirse a lo largo del año y que con su política de gastarse todo, obviamente, no tendría respuesta posible alguna.

En cualquier caso alabo y agradezco la posición y el talante que mantiene y que muestra Izquierda Unida, a través de unas Enmiendas que entiendo que en su mayoría eran posibles, eran, digamos podían ser, incluso, hasta acertadas pero que me gustó, lo hice con gusto de alguna manera, intentándoles explicar que todas las enmiendas relativas a su plan de inversiones, respecto de los Colegios o del aula Ecológica por decirlo de alguna manera, en la Dehesa, que podían ya ser recogidas en las partidas presupuestarias, donde estaban y que realmente pues que compartíamos esas mismas inquietudes pero que entendíamos que presupuestariamente o técnicamente hablando, el lugar más indicado era el lugar, en las partidas presupuestarias en las que ya estaban. En cualquier caso agradecer ese talante, y paso con su permiso a responder ya al Portavoz de el Partido Socialista respecto a lo poco participativos que han sido estos Presupuestos; creo que son tres Comisiones de Hacienda, las que hemos tenido y que yo sepa al menos, nos hemos juntado una vez importante y creo que ha habido otra vez anterior en la que yo no pude estar, la Mesa de austeridad, que obviamente como fases participativas y previas al desarrollo digamos y a la preparación de este Presupuesto, creo que lo que Uds. tenían que haber hecho hubiese sido apostar y proponer medidas responsables, tanto en el estudio de los ingresos como a la hora de la concepción del gasto. Uds. y en palabras de un miembro de esa Mesa nos dijeron que el tema de los ingresos se lo dejamos para Ud. que es su problema, Concejal de Hacienda, tráiganos los gastos, Ud. lo ha dicho, ¿no fueron Uds.? pero fue un miembro de la Mesa de austeridad, no son nuestros problemas, eso es el problema del Concejal de Hacienda, tráiganos los gastos, que nosotros es lo que queremos tratar, y qué ocurre, pues que bueno, que Uds. lo han visto y se ve en sus Enmiendas, ¿qué queríamos gastar? Pues mira, queremos hacer demagogia porque queremos que se gaste menos en los Órganos de Gobierno, queremos que se gaste menos en los digamos, en Secretarías, en el Personal de confianza, en el Gabinete de



Alcaldía, queremos que se gaste menos en Protocolo, queremos que se gaste menos en Festejos, y queremos que se gaste menos en Prensa e información, es decir, en aquellas partidas donde realmente, le estoy hablando de Prensa e información, en la que realmente son las que la vía de comunicación de todas las políticas que se realizan en este Ayuntamiento para comunicarle al ciudadano, pues todas las actividades y todo lo que se genera en este Municipio. Entonces creo que Uds. lo que no han querido es participar. Porque no han querido participar de manera seria, no han propuesto más que demagogia, ni han afrontado como he dicho los ingresos desde una manera, desde un prisma de responsabilidad, viendo donde iban a bajar como por ejemplo ya he comentado en el ICIO, en la Plus valía, o la manera rúcana de afrontar los Presupuestos 2009, que ha tenido el Gobierno, dándonos el 50% de la participación en los Tributos del Estado, no han querido verlo, no han querido entrar ahí y han querido entrar en la política de gastos, pero no en la política seria y responsable de gasto, Uds. han querido hacer daño, un daño entre comillas electoral, han dicho, vamos a ver si levantamos aquí la liebre y decimos fíjense que el Equipo de Gobierno se va a subir un 3% el sueldo y tal, pues mire, no, nos vamos a subir ni el 3% ni el 4, ni el 3,5, nos vamos a subir exactamente lo que dice la Ley de Presupuestos del Estado, que se va a subir, que van a subir todos los funcionarios y todos los trabajadores de cualquier Ayuntamiento de España, creo que hubiese sido una medida que pudiéramos haber tomado y que no iba ligada en ningún caso con lo que dijese la Ley de Presupuestos del Estado para con los funcionarios, pero creo que hubiese sido una medida posible y oportuna porque obviamente si estamos aquí es para algo, es para dar ejemplo, pero creo que el ejemplo debe seguir, ser seguido siempre y de cualquier manera por las medidas responsables que deben ser tomadas y que derivan de ese ejemplo, como por ejemplo, medidas responsables de congelación de la plantilla, flexibilización del mercado laboral, lo que hubiese sido menester en cada institución y que no ha sido asumida, ni por parte del Gobierno de la Nación, y en ese caso ni por parte de Uds. porque no han hecho ni una sola propuesta que viniese a hacer más fuerte los ingresos o viniese a atajar los gastos de una manera seria. Porque tampoco creo que esa, esa reducción de la que Ud. hablaba reportaba 27.000 euros, 27.000 euros, 4 millones y pico de pesetas, a las arcas municipales, esa medida que Ud. decía, cuando una medida, esa misma medida que ya le tocó tomar al gobierno Aznar hace unos años reportaba, reportaría



solo en este Ayuntamiento más de 500.000 euros, caso de haberse tomado. Entonces creo que las matizaciones que ha hecho Ud. respecto de las congelaciones salariales no vienen al caso, es una demagogia barata que se ha sacado de la manga y entonces creo que corresponde correr un tupido velo, y nada más, reafirmarme en un presupuesto realizado con mucha responsabilidad donde no nos ha dado miedo recortar donde hemos tenido que recortar porque entendemos que políticas de endeudamiento no nos llevan a ningún lado. Nosotros entendemos que donde hay que recortar, hay que recortar, y donde no hay que recortar como es y lo hemos demostrado, en la Seguridad ciudadana y en los Servicios Sociales, no se recorta y lejos de recortar lo que se hace es que aumentan las partidas de una manera importante.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Municipal I. U., D. Fernando García Serrano, diciendo, en primer lugar me gustaría, después de todo lo escuchado, estoy hasta contento de cómo se están desarrollando el debate de Presupuestos, aunque veo caras de disgusto como es normal, cuando habla uno, o responde el otro, comentarios del Sr. Alcalde a media voz, que intuyo por donde van, pero en general está bien que planteemos la posibilidad de poder hablar, de hecho los tiempos no los está agotando nadie, o sea, que se está pudiendo hablar, y viendo un poco el tema.

Yo empiezo un poco antes de los Presupuestos, antes de que nos presenten el proyecto de Presupuestos, donde empezábamos a hablar de una Mesa de austeridad, donde entendíamos que iba a venir un año complicado, donde íbamos a tener recortes en los ingresos y que sería bueno tomar medidas y lamentablemente esa Mesa no ha funcionado bien, creo que el Equipo de Gobierno no se lo ha tomado lo suficientemente en serio como se planteaba esa cuestión, es evidente que no ha trabajado pero si teníamos desde Izquierda claro que es lo que tenía que hacer esa Mesa de austeridad. En principio la intención era que dando los mismos Servicios intentábamos gastar menos; voy a poner dos ejemplos claros para que lo entiendan ya que han hecho alusión a ellos, un ejemplo de estos es decir, gasten menos en publicidad, nosotros no queremos que se dé menos información, pero sí que esos gastos de alguna manera se idealicen, se hagan eficaces y los innecesarios no se lleven a cabo y mantengamos a la gente informada.



Cuando decimos en Comisiones Informativas mire Ud., la iluminación en fiestas, en estas en las otras, hay que reducir el consumo y sería conveniente que en vez de utilizar lámparas de incandescencia, se utilicen lámparas LED, que consumen ni siquiera una décima parte a eso nos estamos refiriendo, no decimos que no hay que iluminar las calles para las fiestas, ese tipo de cosas se pueden seguir haciendo y si no son capaces Uds. de convocar esa Mesa de trabajo, llévenlo a una Comisión donde podamos ir aportando y viendo cosas.

Con esa sana reflexión, es decir, vamos a reducir gastos, que no reducir servicios, o vamos a ver como hacemos esos gastos de forma más coherente, empezábamos nosotros a trabajar los Presupuestos, creyéndonos que esto iba a funcionar y que evidentemente iban a tener en cuenta lo que estábamos diciendo.

El presupuesto que se presenta este año a diferencia del año anterior, aunque no es significativo, hay que irse a más años, pero si comparamos con el año anterior, nada más se reducen 6 millones de euros, no es mucho y más teniendo en cuenta que el Consorcio el año anterior nos aportó 18.300.000 euros, ¿qué pasa? Que hay 12 millones de diferencia si quitamos lo que nos aportaba el Consorcio pero sin embargo habíamos pensado que era bueno enajenar suelo municipal por dos motivos, por ingresar, para poder hacer frente a inversiones y segundo motivo por dinamizar la economía de este Municipio que parece ser que en el tema de la construcción lo que está primando o ahora hay interés es en sacar al mercado vivienda de protección pública. Eso eran dos opciones que nosotros compartíamos y nos parecía bien, que fuera así, con esto conseguíamos también pues el pulso inversor que llevamos durante años ya, a lo que el Sr. Alcalde sabe de sobra que a nosotros no nos ha temblado nunca el pulso en enajenar suelo municipal cuando ha sido necesario para hacer frente a inversiones pues la máxima esa de que cuanto antes tengan los vecinos los servicios antes empiezan a disfrutar y en un suelo que no sabemos para qué se va a convertir o en qué va a terminar al final.

Analizando un poco ese Presupuesto, vemos que esos 6 millones que disminuyen se concentran en 5 ó 6 partidas máximas, estoy hablando de los Ingresos; el Capítulo I tenemos un millón de ingresos más, que proviene del IBI fundamentalmente, voy a despremiar lo que es pequeñas cantidades; en el Capítulo II hay una merma importante de 2.600.000 que procede el ICIO, eso a la vez arrastra que luego en el Capítulo III haya una merca de 260.000 que viene también



dado por las tasas de esas licencias, a la vez hay un ingreso en el Capítulo IV de 1.070.000, que proceden fundamentalmente de dos partidas importantes, una es lo que aporta el PRISMA para gasto corriente, 470.000 euros y otra son los Tributos del Estado que suben en 380.000.

Si analizamos todo eso vemos que ahí cerca está esa diferencia de esos 6 millones, luego qué ocurre, que es que el Ayuntamiento sigue siendo lo mismo, o sea, aunque sea un año de crisis, prácticamente vemos en qué disminuye y en qué sube, y la crisis viene por ahí, en el ladrillo fundamentalmente, todo se concentra en el ladrillo, fundamentalmente, es verdad que si hubiéramos tenido otro tipo de políticas y generáramos ingresos suficientes a este Ayuntamiento y que estamos en esa línea, creo yo, a lo mejor esto se notaba menos, pero sí que es verdad que coincide una cosa clara, que tenemos que evitar que este Presupuesto sea más de lo mismo, más del año pasado con estas salvedades, son temas coyunturales, fundamentalmente, ¿cómo podemos intentar arreglar eso? ¿cómo tenemos que dar una opción diferente para seguir dando los mismos servicios? Como decíamos al principio, que era la primera reflexión que daba mi compañera Paloma y que yo apuntaba al principio de esta intervención, no tenemos que castigar al vecino con menores servicios o con peor calidad en los servicios, entiendo que tenemos poder económico suficiente y digo poder económico suficiente para, a lo largo del ejercicio, hacer todo lo que veníamos haciendo incluso más; quiere decirse, aunque merme el Presupuesto no es verdad porque la merma va en inversiones fundamentalmente, pero tenemos la suerte de, que ya entraré en ese tema, del aporte que tenemos con el Plan Estatal para poder hacer frente a mucho más de eso. Lo que si decía es que el ejercicio es largo, creo que deberían de haber sido valientes, y no esperar...

*(El Sr. Alcalde advirtió que había finalizado su tiempo.)*

... A lo largo del año, del ejercicio que son 12 meses, no puede ser que esperemos durante los 6 primeros meses, hacer menos cosas porque tenemos menos gasto y luego aportarlo con el remanente positivo de Tesorería para poder incrementar los Servicios. Nosotros queremos que eso no pase, o sea que, desde primero, desde enero, los Servicios sigan lo mismo, lo mismo al menos y más los servicios nuevos que se van a prestar, pues que arranquen también con ganas e ilusión, esto es fundamental para



que esto funcione, porque digo, si no, sería castigar al vecino innecesariamente. Aquí se han tenido palabras muchas veces de que somos un Ayuntamiento y además que es que es verdad yo también me siento orgulloso, que está funcionando económicamente, que se paga, que vamos al día y que esta crisis no nos va a afectar, primero por dos cuestiones, el Alcalde fue visionario, ya veía él la crisis hace tiempo, y supo ahorrar o por lo menos eso nos ha contado en varias ocasiones, y el Sr. de la Serna, durante 13 años que lleva ya de Concejal de Hacienda, ha sabido gestionar muy bien los presupuestos que fijate en qué situación estamos ahora, la mejor posible ¿no? Entiendan la parte de sarcasmo de esto último que estoy diciendo, o sea, no sean malos, entre comillas y no castiguen al Pueblo más.

Seguidamente intervino el Sr. Portavoz del Grupo Municipal P.S.O.E. diciendo, bueno se ha dicho casi todo pero voy a recalcar sobre todo la denuncia de la Mesa de austeridad, la cual acordamos en un pleno, que era precisamente para que como estábamos en crisis, y vamos a congelar los salarios, etc., pues trabajáramos conjuntamente los tres Grupos los presupuestos, esto no ha sucedido. Uds. no han trabajado, nos han dejado sin ese trabajo, y yo espero que como seguimos en crisis pues la Mesa de austeridad siga funcionando; claro que ha habido tres Comisiones de Hacienda, lo que hemos acordado los Portavoces, pero es verdad que hemos perdido unas cuantas Mesas de austeridad que hubieran podido servir para mucho.

Por otro lado, quería dejar algo claro al Sr. Concejal de Hacienda, porque es muy valiente en sus declaraciones, pero a veces pues cuando uno habla mucho, se mete la pata; dice, que además me ha hecho mucha gracia, una frase, que ahora Zapatero también asfixia a Colmenar, es decir, no tiene otra cosa que hacer Zapatero, más que acordarse de Colmenar Viejo...

Hablan Uds. del IBI, vamos a ver, el IBI tiene unos tipos impositivos que van, si no recuerdo mal, del cero cuarenta y tantos al cero setenta o cero noventa, y Uds. lo mantenían en la media más alta de la Comunidad de Madrid, que es 0,66. Gracias a nuestra aportación, el IBI baja al 0,60, Uds. aceptaron así y que nos agrada, y que esperemos que para la próxima revisión de tipo en el año siguiente hagamos otra reunión tal y como acordamos en su momento para bajar ese tipo impositivo, porque al fin y al cabo el IBI es una revisión catastral cada 10 años, que hay que hacerla forzosamente esté el Gobierno que esté, lo que pasa es que los Ayuntamientos, como no generan economía, nada



más que una basada en ladrillo, pues hacen tipos impositivos muy altos a los vecinos para poder cobrar y recaudar más, ni más, ni menos, eso ¿qué quiere decir? Falta de previsión y falta de ideas para generar economía en el Municipio.

Sr. César de la Serna, cuando le decimos que entran 16 millones del Estado, es cierto. Ud. se ha atrevido a decir aquí y además está grabado y quedará luego en Acta, que solamente 8, porque los otros 8 que entran son para gasto corriente, perdóneme que le rectifique no hay ninguna normativa al respecto de que lo que ingresa el Estado aquí sea para gasto corriente nada más; el problema que tienen Uds. es que como no generan ni un euro, ni un euro, pues claro, lo tienen que aplicar a gasto corriente, pero ese dinero se puede aplicar a otro tipo de inversiones, no solamente a gasto corriente, por tanto sí es cierto que entran 16 millones del Estado, no tergiverse Ud. la información o a lo mejor es que Ud. no lo tenía muy claro, yo se lo dejo claro ahora para que lo sepa Ud. que no solamente se puede aplicar a gasto corriente... Ya se que lo sabe.

Por otro lado critica Ud. que el Estado solamente ingresa 250.000 euros en este ejercicio, del tema de la aportación del Estado, pero lo que si es cierto es que eso, lo que resta, se ingresará por parte del Estado. Lo que también es cierto que Uds. han dejado de cobrar 9 millones de euros que sería muy importante para el servicio al Municipio, y que eso si que no va a volver a las arcas municipales, por su mala gestión, sin embargo lo que venga del Estado vendrá, porque la crisis que existe, existe a nivel mundial, a nivel español, y por tanto si existe a nivel Estado pues tiene que existir a nivel de Municipios y a nivel de Comunidad. Otra cosa es que los Municipios pues hayan cometido el gravísimo error de no saber gestionar, y no saber gestionar significa que, mire Ud., de los 45.763.888 euros de Presupuesto para este ejercicio, el 66% viene de ingresos extraordinarios de la Comunidad de Madrid y del Estado, y solamente aporta el Municipio el 33%, esto es lo que Uds. hacen, es decir, no generan ni un euro de economía, es decir, si Esperanza Aguirre no hubiera permitido en este PRISMA que el 25% vaya a gasto corriente, estaríamos en quiebra de gasto corriente, no se de que hablan Uds. tanto de que esto es la panacea, vamos todas las inversiones que se hacen, todos los edificios que se construyen se genera empleo y se genera gasto, claro, pero si no tenemos dinero, pues ya me explicará Ud. como mantenemos el gasto Sr. Alcalde,...

*(El Sr. Alcalde advirtió que había finalizado su tiempo.)*



...Sí, si me permite Ud. un par de minutos. Por tanto, en esta fase decirles a Uds., que luego continuaré, que mire, son unos Presupuestos totalmente reductores, unos presupuestos basados en ingresos extraordinarios, una economía que si no hay ladrillo no genera nada, por tanto yo espero que con los ingresos que hace el Estado, la Comunidad de Madrid, y extraordinariamente en este ejercicio, durante este ejercicio que viene, tengan tiempo para pensar como crear economía en el Municipio.

A continuación intervino el Sr. Concejal Delegado de Hacienda diciendo, creo que la Mesa de austeridad no fue yo creo sinceramente, no fue tomada en serio por Uds. mismos, creo que fueron ahí a ver de qué manera podían ahí enredar un poquito y a ver de qué manera podían sacar rentabilidad política de la barata, pero, pero, yo entiendo que la posición que ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida no es mala, creo que es positivo, es decir, cómo con el mismo dinero, el poder dar o con menos poder dar el mismo servicio, con menos dinero y tal, yo creo que eso siempre será bien recibido y le podría decir, podría hacer la broma de decir no se preocupe Ud. que lo de las lámparas LED y los carteles ya está recogido en Presupuesto por decirlo de alguna manera, ya lo vamos a hacer, y entonces ya no procede Mesa de austeridad. Pero lo que sí quiero decir es que, si el talante es de afrontar una situación complicada, yo creo que para toda España y en particular para muchísimos municipios y como ha dicho en repetidas ocasiones que le voy a nombrar como a su anterior compañero y adjunto de Economía como ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida, sinceramente creo que el Ayuntamiento de Colmenar Viejo está de sobra preparado para afrontar esa crisis, ¿por qué? pues porque se han tomado ya desde hace tiempo medidas económicas, como por ejemplo la actualización de las tasas y de los precios públicos, como por ejemplo la no aplicación de ciertos remanentes, etc., etc., entonces somos un ayuntamiento que, no por “h” o por “b”, sino porque se ha hecho un trabajo previamente, serio y responsable, somos un ayuntamiento preparado para esta crisis; ahora, que tenemos que tomar medidas como cualquier otro ayuntamiento, pues sí, es verdad, que debiéramos y yo sigo creyendo en esa Mesa y en esa intención, que debiéramos tomárnosla en serio, todos, y asumir que hay que trabajar tanto en ingresos como en gastos.



Creo que también estamos de acuerdo y por eso digo que si de las futuras conversaciones se deriva una seriedad digamos y una responsabilidad en la concepción de esa Mesa de austeridad, yo no vería problema en continuar con ella, si decidimos hacer demagogia y utilizarla para otros fines más electorales que otra cosa, pues entiendo que sería improductivo sobre todo para los ciudadanos de Colmenar Viejo, que son al final los que pagan. Y bueno, decía el Sr. Portavoz del Grupo Socialista que el Ayuntamiento de Colmenar Viejo únicamente aportaba el 33% de la economía de este Presupuesto porque lo demás venía vía transferencia o del Estado o de la Comunidad y tal, y le decía yo antes que, si mal no recordaba, que de cada 100 pesetas que paga cualquier contribuyente a nivel nacional de impuestos, sesenta y pico van para el Estado, 30 van para la Comunidad y solo 6, es decir el 6% van para el Ayuntamiento, o sea que sin saber muy bien cómo, hemos llegado del 6% al 33% de aportación en este Presupuesto. Creo que nos tenemos que dar la enhorabuena, entre todos porque al final todos tenemos la culpa de lo que pasa, y lo que si quiero decir es que...

*(El Sr. Alcalde advirtió que había finalizado su tiempo.)*

... Muchas gracias. Creo que me reafirmo, en que es un Presupuesto que no nos debe doler en prendas haber tomado alguna medida de recorte presupuestario porque también para eso estamos aquí, no solo estamos ir cada vez entre comillas gastando más y haciendo políticas que nos lleven a un claro endeudamiento, y creo que, bueno, pues que, creo que tenemos un Presupuesto posible, responsable y sobre todo que es el que necesita Colmenar Viejo en el 2.009, gracias.

*(Solicitó intervenir el Sr. Portavoz del Grupo de Izquierda Unida. El Sr. Alcalde le autorizó recordando que los tiempos habían sido fijados en Junta de Portavoces.)*

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal I.U. manifestó, no voy a entrar en contestar a César porque si no sería perder el tiempo, pero ya te partiré las piernas luego... Él sabe lo que le estoy diciendo, porque se lo merece. Vamos a ver la Mesa de austeridad tiene que trabajar y tenéis que ser vosotros quienes la potenciéis y la hagáis trabajar y funcionar, ¿no queréis?, pues no funcionará. El tema de lo del adjunto pues me puedes aprovechar



y no como cargo de confianza, porque así no te he puesto nada, pero vamos yo adjunto ni de mi...., puntos suspensivos.

Por otro lado, quiero que se entienda claramente lo que estamos proponiendo y lo que estamos diciendo, antes no podía continuar con lo que, por cuestión de tiempo, pero ahora voy a ceñirme un poco a lo que es importante, lo importante en este Presupuesto es no reducir en absoluto, porque hay dinero, de una o de otra manera, no reducir nosotros ningún tipo de servicio. Lo segundo más importante, no renunciar en nada absolutamente a lo que teníamos previsto para inversiones, de hecho se ha dejado una partida importante en Ingresos, sin destinarle gastos, que creemos que es necesario que así sea; parte de nuestras enmiendas al Presupuesto, van para dar idea de por donde vamos nosotros, están claras y muy definidas, y además hacemos el ejercicio sano de no ingresar sino de restar a una partida donde hay un saco que en principio no sabemos a qué quieren Uds. destinar. Uds. si saben a que lo queremos destinar nosotros, se lo decimos en nuestras Enmiendas a los Presupuestos, pero desconocemos que es lo que Uds. quieren hacer, que aquí deberían decirnoslo, estamos hablando de esos 7.300.000 euros, que se detraen, de alguna manera, de las inversiones de este Ayuntamiento tenía previstas, hay que hacer unos 7.300.000 más el de inversiones. Nosotros apuntamos en qué, pero Sr. Alcalde, participe, díganoslo, en Hacienda no se nos ha dicho nada, quizá no sea el momento pero Ud. tiene la obligación de contar con nosotros y además de atender a algunas de nuestras propuestas o por lo menos de estudiarlas y no decir no, porque sí, por las buenas. Eso es lo que de verdad queremos, y en tercer lugar hay una cuestión también muy importante, o por lo menos nosotros lo vemos así, Sr. de la Serna, los presupuestos tienen que ser valientes, y ahora si le voy a decir yo la palabra, endéudese, que no pasa nada, que Ud. sabe que no pasa nada, si tiene previsto algún proyecto, si es que tiene previsto algún proyecto que nosotros en la Memoria, como le decía mi Compañera, no podemos vislumbrar nada, no podemos ni siquiera intentar hacer acertijos o adivinar, si no tiene, endéudese, y dé servicio a este Pueblo con cosas, que no pasa nada, que tenemos las arcas saneadas y Ud. lo sabe mejor que nadie. La palabra endeudamiento no es tal problema, o es que Ud. no se compra un piso hoy sin tener el dinero... Ponía Ud. el ejemplo de la economía familiar, un piso o un coche, ¿Ud. todo lo compra así "pun, pun, pun"? es que no me lo creo, Ud. tendrá una previsión de ingresos como aquí le estamos diciendo que la tiene, pero a



muy corto plazo, y que la va a ver cuando se incorpore el remanente positivo de Tesorería, ¿lo sabe Ud. eso o no lo sabe? sea valiente, la ley le va a decir que puede y que no puede. ¿Qué pasa, que este año es año de crisis? ¿dónde está la crisis aquí en este Ayuntamiento? Vamos a ingresar menos por ICIO, ¿esa es la crisis de este Ayuntamiento? Lo atípico era que ingresáramos tanto, o es que no recuerdan otros tiempos, eso no va a seguir pasando continuamente, no podemos acostumbrarnos a pensar que vamos a ingresar 5 millones de euros todos los años en concepto de ICIO, que no es verdad. Cuando se nos terminen los ingresos que aporta el Consorcio ¿qué va a pasar?, nos va a quedar únicamente una parte, administrar el Patrimonio Municipal, enajenar suelo, y poder hacer frente a las inversiones y estamos en las políticas de hace 10 años si quieren recordar, vamos a estar en las políticas de hace 10 años.

La realidad también es que se crean servicios, que se crean gastos, y que Uds. deben de tener personal adecuado en esos servicios y no como los tienen en muchos de ellos, que es una obligación que por partida doble tiene Ud., como Concejal de Personal y como Concejal de Hacienda, y es más, un consejo le doy Sr. de la Serna y termino, hable con sus Compañeros, no con el Alcalde, que le digan lo que necesitan a la hora de confeccionar el Presupuesto, luego tendrá que decir el Alcalde lo que quiera, pero sus Compañeros no tienen esa misma sensibilidad que Ud. de que van a poder hacer exactamente lo mismo, ya le digo yo que no, entonces a ver de quien es el acierto o el desacierto, el atino o el desatino, del Sr. Alcalde, de Ud. o de los dos. Yo nada más le digo eso, piensen un poco, algo no va bien... Y sí decirle, Sr. Alcalde, que mucho tiene que variar lo que Ud. me diga ahora, pero nuestro voto será en contra, porque Colmenar se merece otra cuestión y no esto que tenemos... que no estamos padeciendo tal crisis...

Seguidamente el Sr. Portavoz del Grupo Municipal P.S.O.E. manifestó, Sr. César de la Serna, vamos a ver, le vuelvo a repetir, el 33% solamente lo genera este Ayuntamiento y viene de las tasas y de los impuestos directos e indirectos municipales y el 66% de transferencias del Estado y Comunidad de Madrid; si quiere Ud. tergiversar la información, tergiversela pero la ciudadanía no es boba, por tanto, Ud. mismo. No hay más que ver las cifras, las cifras no las hemos inventado nosotros, nos las han dado Uds., la Mesa de austeridad es un acuerdo de Pleno,



entiendo que Ud. luego tiene que respetar, le guste o no, pero tiene que respetar y espero que se convoque si no el viernes que viene, porque ya vienen las fiestas, el primer viernes de enero se convoque la Mesa de austeridad, si es verdad que quiere Ud. ser transparente, austero y dar participación.

También le requiero al Sr. Alcalde que corrija sus declaraciones en la prensa en cuanto al ataque al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, puesto que va a coger los 7 millones que da el Estado; no puedo decir barbaridades y después coger el dinero, una de dos, o critico y no lo cojo, o me callo y lo cojo, pero no puedo decir lo que estoy diciendo cuando me va a sanear la economía municipal en el tema de arreglo de calles, urbanizaciones y etc. que tenía que salir de lo que genera el Ayuntamiento, cosa que no sale, Sr. Alcalde, ni un euro, todo viene de fuera, Comunidad de Madrid y el Estado, lo vuelvo a repetir.

Por otro lado, si es que esta todo dicho, Uds. basan unos presupuestos realmente en la reducción del gasto, fundamentalmente en la no declaración real de los ingresos por tanto, siempre, año tras año, Uds. dan un remanente, un remanente que no sabemos en qué lo emplean después, puesto que no hay un plan de empleo, no hay un plan empresarial, no hay un plan para el pequeño comercio, no hay un plan para nuestros mayores, no hay un plan para empresas de la creación de la vivienda, en fin, no sabemos en qué lo emplean, pero desde luego no lo emplean Uds. en los ciudadanos, en la economía municipal para poder crear economía ni mucho menos. De hecho en estos Presupuestos, en empleo Uds. generan o sea invierten un menos 47%, esto es lo que les preocupa a Uds. el comercio; hacer simplemente alguna feria por ahí de vez de en cuando, apoyar y patrocinar, pero nada de ayuda al pequeño comercio, nada de plan de infraestructuras, en fin, véndale la moto a otro sitio. Y para cerrar decirle al Sr. Concejal de Hacienda que sea respetuoso, hacer demagogia no es incrementar los gastos para crear un bucle de inducción para personas con problemas auditivos, hacer demagogia no es crear ayudas a las becas de libros, etc., hacer demagogia no es crear gastos para juventud, para la infancia, hacer demagogia no es hacer transferencias de cooperación, ayuda a la mujer, limpieza, comercio, empleo, industria, eso no es hacer demagogia, otra cosa es que nos tengamos que sentar a esa Mesa de austeridad que teníamos que habernos sentado, ésa que Ud. no ha convocado porque no le parece bien a Ud. y no respeta el acuerdo de Pleno, pero la Mesa



de austeridad es para esto, justamente, para que entre todos se deje de hacer demagogia y se aplique la economía municipal para quien hay que aplicarla que es para los ciudadanos, no solamente para su propio antojo, cuando a Uds. les parece bien.

Por último el Sr. Concejal de Hacienda manifestó, este Presupuesto no solo refleja la política que este Equipo de Gobierno va a desarrollar en el 2009, sino que obviamente refleja todas y cada una de las partidas que se van a realizar en esas políticas de desarrollo de cada Concejalía, lo que ocurre que yo creo que Uds. se están confundiendo lo que es el desarrollo de un presupuesto, con la valoración global que debemos darle hoy; hoy tenemos que hacer una valoración de la política de gasto que tiene este Presupuesto y hay que hacer una valoración global entendiendo que por grupos de función, por capítulos, relativos por ejemplo a Servicios sociales, a Cultura, a Urbanismo, pero obviamente creo que pedir o entrar en un detalle de cómo han dicho que si se va a hacer o no la Vaquilla o tal, no se qué, yo creo que sinceramente eso es digamos objeto de otras Comisiones de digamos de Cultura, o de las que fueran oportunas.

Decía el Portavoz de Izquierda Unida, endéudese Sr. de la Serna, endéudese y yo entiendo una cosa, y es que yo creo que este Equipo de Gobierno sinceramente de manera yo creo que prudente pero a la vez ambiciosa, no es que no se haya endeudado mucho, si es que se ha endeudado lo que ha tenido que endeudarse, y no hemos tenido miedo de pedir los créditos a largo plazo que han hecho falta para financiar escuelas infantiles o regularizar una serie de obras que se habían realizado por antiguos Equipos de Gobierno, sin fiscalización, que Uds. apoyaron y que totalizaban más de 350 millones de pesetas, cuando ha habido que endeudarse para financiar todo lo relativo a inversiones se ha endeudado y no nos ha temblado el pulso, el problema es cuando Uds. están proponiendo una política de gasto corriente que nos lleva a un endeudamiento y eso si que hay que corregirlo, eso es lo que precisamente se ha corregido, porque eso es lo que nos pasó Señores en el 95, que este Equipo de Gobierno llegó y asumimos y lo asumimos encantados porque también se hizo lo que se pudo desde el año 91 al 95, corrigiendo una situación que era catastrófica; teníamos un gasto corriente que prácticamente duplicaba al ingreso corriente, y eso lo único que te lleva es a lo que nos llevó en el año 95, que fue encontrarnos



con una deuda de más de 1.500 ó 2.000 millones de las antiguas pesetas, por gasto corriente, que no estamos hablando de comprar una casa que obviamente se hace con una hipoteca y que obviamente a todos nos gustaría poder pagar a toca teja, y nadie lo puede hacer. Estamos hablando de que hay una política de gasto corriente y esa es la que debe ser prudente, la otra no tanto, si señor, estoy de acuerdo, nos podríamos endeudar, incluso a veces un poquito más, en este caso, yo creo que por acierto del Equipo de Gobierno se están financiando las cosas, las inversiones, con el Consorcio Urbanístico de la Estación, y con las Transferencias que también nos va a hacer, en este caso, tanto la Comunidad de Madrid como luego el Estado.

Reafirmarme en que esa Mesa da austeridad me gustaría que las asumiésemos de una manera responsable todos, por supuesto, que si así es entendida yo no tendré ningún problema en asistir y decirles que, y agradecerles sinceramente, yo creo que todas y cada una de las aportaciones que han tenido porque realmente, al final, el Presupuesto que hoy presentamos, pues no deja de ser un poquito el resumen del trabajo de todos, cada uno en su función, cada uno de alguna manera, unos tienen que apuntar y a otros nos toca disparar, eso es así. Uds. también tienen que, con labor de oposición, tienen que invitarnos a que entendamos ciertos aspectos que a lo mejor a veces nos cuesta no entender, pero yo entiendo que entre todos al final presentamos un presupuesto válido, bueno y responsable y seguramente habría otros presupuestos mejores, pero eso siempre pasaría, ¿entiende?

En cualquier caso creo que es un Presupuesto válido, capaz, responsable y, como espero haberles convencido, pues pido el voto favorable para aprobarlo ya de una vez por todas.

*(Intervenciones cruzadas fuera de micrófono)*

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal I.U. intervino para decir, simplemente quería dejar claro una cuestión, Izquierda Unida lleva una forma de trabajar en Ayuntamientos desde hace, desde que yo estoy aquí, yo creo que coherente, no digo que los demás no, digo que nosotros la tenemos, y yo creo que se refleja en las votaciones y en las aportaciones que hemos hecho otras cuestiones a los Presupuestos. Ud. tiene que entender que cuando le decimos que si tiene un proyecto y es necesario endeudarse, se endeude, pero no entienda que le estamos diciendo que se endeude permanentemente, para nada.



Cerró la deliberación el Sr. Alcalde diciendo, bien, yo la verdad es que agradezco el tono y como ha ido el debate. De verdad les felicito a todos los Grupos porque dentro de la discrepancia ha habido educación, pero algunas veces ha habido un poquito, pero bueno, eso es normal, pero yo no iba a intervenir, pero es que me han estado aludiendo constantemente y voy a intentar ser muy breve, pero por lo menos dénme 10 minutos, dentro de las 2 horas y pico que han tenido...

Simplemente les voy a decir una cosa, creo que somos de los pocos municipios, yo creo que en una mano caben todos, que pagamos puntualmente, y Uds. me dirán, hombre, es que, pues mire, eso hace que muchas empresas no quiebren, ¿cuántas empresas están quebrando porque municipios les deben más de dos años? Y son pequeñas empresas que no aguantan y no aguantan y están quebrando, si, señor, pregunten a los de Parla por ejemplo, y algunos de mi Partido Político, no estoy solamente indicando a los del Partido Socialista y algunos de mi Partido Político y en estos momentos deben dos años a los proveedores y son pequeños proveedores, no las inversiones, y eso quiebra empresas. Pues si, porque venden mucho a los Ayuntamientos, mire ahí había un periódico que despedía a la gente, entonces esa es la primera.

Segundo, este Presupuesto es igual en Ingresos y Gastos que el año anterior, el mismo, luego hablaremos de inversiones y fíjese, el ladrillo, pues yo, nosotros no nos hemos apoyado en el ladrillo esa es la ventaja que tenemos para prever la crisis que sabíamos que venía a pesar de que el Gobierno decía que no, y que ahí está y lo que va a seguir, y lo que va a seguir, mire Ud. 500.000 euros menos Plusvalía, calculamos y puede ser menos, menos de licencias que puede ser menos, todavía, si no hacemos esa modificación, que queremos hacer, pero es que eso son 3.350.0000.

Voy a entrar en un tema que quiero aclarar al Sr. Sieteiglesias, mire Ud. ayer se aprobaron los Presupuestos Generales del Estado, yo le recomiendo que pregunte a sus Compañeros, en la partida Ayuntamientos, hay 900 millones menos de euros para ellos. Ud. dice es que dan 4,5 mire, que no le engañe la Ministra, esos 4,5 es de los que nos debe del 2007 la liquidación y 2.008, que no es el Presupuesto del 2.009, ¿vale?, luego nos bajan aproximadamente 500.000 euros menos de ingresos en el 2.009. Si ingresamos más será porque hay más habitantes, pero no porque nos den más, ¿queda claro? Que nos bajan 500.000 euros, esa es la realidad, entonces con esa



perspectiva igualar el presupuesto es un éxito sin endeudarse, sin hacer nada. Por lo tanto queda claro, Sr. Sieteiglesias, 4,5 es que nos deben y mire Ud. lo que ha dicho el Sr. de la Serna y aquí están los papeles, no han liquidado el 2.007, ¿sabe? El 2.006 dieron un avance de liquidación porque nos lo hicieron este año, de cuatrocientos y pico mil euros, este año de momento se han quedado con 250.000, con lo cual este año, en el Presupuesto de este ejercicio habrá 250.000 menos en la liquidación, se lo han quedado ellos. También es cierto que este Gobierno aplazó un año más la liquidación, se quedó con el dinero más tiempo. Esta es una realidad, y esto, no le engañe la Ministra, esto es de lo que yo le acuso al Sr. Castro, que ahí de una vez por todas se financie a los Ayuntamientos, porque mire Ud., este Ayuntamiento gasta en Educación que no tiene competencias 3.200.000 euros, bien es cierto que la Comunidad nos da 1.000.000 de euros; en Servicios Sociales 2.200.000 euros, es verdad que nos dan 700.000 la Comunidad, pero es que no tenemos competencias, es que de los Impuestos generales del Estado como yo he explicado a una vecina, como tengamos que, tengas tu que pagar tu Comunidad aquí, arreglarte las calles o pagar la luz y la basura, pero dónde va, si es que con el IBI no llegamos para nada, eso que quede claro, por lo tanto no le engañen, esa es la verdad.

Después dice, es que ha engañado, claro, hombre, es que yo si paré el IBI porque era una barbaridad, tocaba, ya lo se que tocaba, y gracias a Dios se bajó, se arregló y los vecinos han pagado este año el IPC y al próximo claro que le hemos bajado, todos, bajando el tipo, porque si no pagaban el 20% más y eso es verdad, y eso es verdad y el próximo año ya veremos si podemos bajarlo porque muchos Ayuntamientos de todo signo político no lo han bajado, precisamente por la crisis, y pensemos que ese agujero que he dicho, va a seguir y puede ser incrementado por lo tanto nosotros tenemos que estar con un cuidadito con el remanente positivo para tapar este agujero y sí podemos taparle y hay dinero.

Señores de Izquierda Unida, Uds. sí han hecho algunas enmiendas muy claras que las podemos asumir, y también han hecho cosas, es que muchas que están en los tres capítulos importantes de inversión pues las han particularizado, pero es que están ahí.

Respecto a las inversiones, dice el Sr. Portavoz del P.S.O.E. sanear la economía municipal, a mi no me ha saneado nada el Sr. Zapatero, me ha dado 7.300.000 euros que hábilmente yo voy



a emplear en inversiones, pero no me ha saneado nada, porque yo tenía ya las inversiones previstas. ¿Qué va a ocurrir? Pues se lo voy a explicar, que vamos a presentar por los 7 millones, porque ya tenemos casi los proyectos, y si no, aquí, hasta por la noche y esos 7 millones de antes se van a quedar en el banco hasta que hagamos los otros proyectos y los vamos a hacer este año, pero dése cuenta, que dice inversiones, llegará el momento que no tendremos que hacer tantas inversiones, que en este Pueblo hemos hecho muchas, ¿o no se ha hecho nada?, estábamos atrasados 30 años, pero fíjese es que nos podemos ir a 45 millones de euros, no lo vamos a hacer este año, es imposible, pero si tenemos recorrido y lo que decía el Sr. Sieteiglesias, es que se acaba el Consorcio, hombre, yo, es buen invento nuestro, pero yo lamento que Uds. no lo votaran nunca, pero ha dado de sí, y a parte de eso, en todos los Municipios del signo que sea, el 10% del aprovechamiento medio se emplea para venderlo y hacer inversiones, y esto lo hace todo el mundo, y eso va a existir siempre, porque nosotros en el Plan General que está todavía empezando, fíjese si va a haber suelo del 10% de aprovechamiento medio, y lo vamos a utilizar, y los que vengan después lo van a utilizar, por lo tanto no hay problema, el tema que ha habido es que hemos hecho unas inversiones como merecía este Pueblo y no tenía, eso sí.

Por lo tanto, no se preocupen que Servicios hay, mire, para más datos muy concretos, en Servicios Sociales, en Ayuda a domicilio, se ha incrementado, que es importantísimo, se ha incrementado Emergencia social, en Teleasistencia, en Atención a discapacitados, y se han incrementado un montón de partidas a lo que hemos podido, pero lo hemos incrementado, lo mismo que la Escuela de Música, pues ha habido una revisión y se ha incrementado y con gusto además, y tenemos una serie de cosas que no teníamos antes, el Auditorio, la Biblioteca, el Pósito Municipal; la Biblioteca son 11 puestos de trabajo, 11 puestos de trabajo, sin ningún ingreso, pero yo estoy muy contento, de tener esa Biblioteca y creo que todos nosotros, y el Auditorio, nos ajustaremos al máximo y haremos lo que estamos haciendo, claro que lo vamos a hacer, y si en marzo, porque nosotros hacemos el Presupuesto siempre aquí, antes se hacían en junio, la Portavoz de Izquierda Unida no estaba aquí, antes se hacían en junio, lo cual la liquidación fíjese, si aquí tenemos la liquidación en marzo, y es necesario, al Auditorio, a cualquier cosa que haya que hacerlo, lo vamos a hacer.



Pero seamos prudentes, seamos prudentes, vamos a ver como empieza el año, porque ese gran agujero que les he explicado antes, está ahí y puede crecer y nosotros no hemos vivido del ladrillo, lo hemos utilizado pero ahora que baja no nos afecta, y a otros si, y a otros si, y nosotros vamos a seguir pagando a la gente al contado, no solo en las obras sino a los proveedores que dan las cuartillas, los bolígrafos, y ese pequeño empresario que hace trabajos al Ayuntamiento y que si no se le paga en dos años puede quebrar.

Por lo tanto, yo como para terminar, ya, para terminar ya, no quiero alargarme más, en cuanto a las enmiendas repito Izquierda Unida, algunas podemos discrepar, otras son razonables pero están previstas y en el P.S.O.E. yo les recomiendo, yo les recomiendo que, hombre, vayan aprendiendo a hacer enmiendas en algunas cosas, porque claro limpiar y regenerar los ríos, todavía no es competencia municipal y como dice D. Pablo Colmenarejo, si nos metemos ahí nos pega un estacazo como él dice la Confederación que nos liquida, pero si es que le están Uds. criticado al Estado, que no limpia los ríos, Sres. del Estado, ¿cómo no limpian los ríos del término de Colmenar? Qué vergüenza, mándeselo. Pero ¿cómo lo pueden poner aquí?, pero si no lo podemos hacer, y otra, otra, que yo ayer con un buen amigo y ya viejo, diputado, ha sido Concejal de Izquierda Unida, el Sr. Gorda, voy a dar el nombre, porque es buen amigo, le decía oye, fíjate me han hecho una enmienda donde dice que quieren hacer una Residencia; y me dice, pero están locos, pero si eso no es competencia, y quién la mantiene; digo nada, con un millón de euros hacen la Residencia, vale, vale, con eso ni los cimientos, pero luego ¿quien la mantiene?, son cosas que es imposible.

Cuando el Sr. Castro consiga ese acuerdo que tiene que tener con el Gobierno y le apoyamos, para que haya una mayor transferencia en los Ayuntamientos, pase ese escalón de las Comunidades a los Ayuntamientos, a lo mejor hacemos residencias, pero a lo mejor hacemos más cosas. Yo le recomiendo que las enmiendas las piensen un poco, porque esto la verdad no es muy de recibo y algunas es que son imposibles. Repito que Izquierda Unida por lo menos ha ido a su interés, pero en algunos casos lógicamente lo han hecho con más lógica, por eso repito, las enmiendas con esos dos puntos que le he dicho ya son bastantes y estarán de acuerdo que no tiene ningún sentido y nosotros en Educación que no tenemos competencia municipal que no tenemos, que no tenemos; no podemos actuar en un río no, que nos multan, en un río nos multan, pero es que es lo que



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General

me demanda el vecino ahí, no tengo más remedio, no tengo más remedio, los molinos los hace la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Madrid, con Vías Pecuarias, no tenemos nada que ver... Bien, pues no, ya, los ríos, ya, si quiere vamos a limpiarle la Moncloa al Sr. Zapatero, no hombre no, bueno...

Para finalizar simplemente agradecerles su trato hoy y creo que ha sido un debate interesante y yo les diré que cuando hagamos la liquidación si vemos que hay cosas que se pueden incrementar y hacer estaremos siempre a bien abiertos pero pensando que el 2009 va a ser malo y el 2010 va a ser malo y hay que tener en la cartera algo para no endeudarnos en gasto corriente. No me importa endeudarme en inversiones, pero no necesitamos, con esa cantidad de dinero no necesitamos en absoluto, por eso lo que me ha dado el Sr. Zapatero no nos ha salvado de nada, nos viene bien, pero salvarnos, ¿de qué? Si nosotros ya tenemos esas inversiones muchísimas, y más que tenemos si queremos, y más y más y más, gracias a Dios, y más, pero que viene, bienvenido, lo que tengamos el dinero al banco y a que rente, hasta que hagamos las otras inversiones, pero vamos a hacer las máximas se lo aseguro.

Bien, pues acabado el tema, pasamos a votación.

Finalizó la Sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose seguidamente la presente Acta por mí la Secretaria que certifico.